

Banisi, S. A.

Estados financieros interinos al
31 de marzo de 2026

Banisi, S. A.

Contenido	Páginas
Estado de situación financiera	1
Estado de ganancia o pérdida	2
Estado de utilidades integrales	3
Estado de cambios en el patrimonio	4
Estado de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6 - 65

Banisi, S. A.

Estado de situación financiera

Al 31 de marzo de 2026

(En balboas)

	Notas	2026	2025
Activos			
Efectivo y depósitos en bancos	7	62,039,461	50,487,172
Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	8	106,048,552	97,214,841
Préstamos y adelantos a clientes	6,9	760,536,085	641,917,332
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras	10	4,120,322	3,772,500
Activo por derecho de uso	11	1,812,506	2,105,157
Intereses por cobrar	6	6,984,701	6,266,441
Impuesto sobre la renta diferido	23	1,405,156	1,578,043
Activos intangibles	12	1,464,454	811,723
Otros activos	13	11,512,805	8,315,402
Activos totales		955,924,042	812,468,611
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Depósitos de clientes	6,14	732,603,053	616,481,083
Financiamientos recibidos	15	41,121,002	43,100,000
Bonos por pagar	16	49,500,370	33,669,598
Pasivos por arrendamientos	17	2,249,506	2,542,109
Otros pasivos	6,19	27,147,079	23,132,318
Pasivos totales		852,621,010	718,925,108
Patrimonio			
Acciones comunes	20	60,400,000	60,400,000
Reservas regulatorias	25.ii	17,955,747	15,917,772
Reserva de deterioro de inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	8	149,986	599,026
Cambio neto en valor razonable de instrumentos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	8	(99,061)	(164,544)
Ganancias acumuladas		24,896,360	16,791,249
Patrimonio total		103,303,032	93,543,503
Pasivos y patrimonio totales		955,924,042	812,468,611

Las notas son parte integral de estos estados financieros.

Banisi, S. A.

Estado de ganancia o pérdida

Al 31 de marzo de 2026

(En balboas)

	Notas	2026	2025
Intereses ganados sobre:			
Préstamos		15,216,529	13,148,855
Depósitos		482,937	392,651
Inversiones		1,173,781	1,204,135
Total de intereses ganados		<u>16,873,247</u>	<u>14,745,641</u>
Gastos por intereses		<u>(10,177,496)</u>	<u>(8,704,015)</u>
Ingresos neto por intereses		<u>6,695,751</u>	<u>6,041,626</u>
Ingresos por comisiones		3,225,290	2,690,461
Gastos por comisiones		<u>(476,692)</u>	<u>(393,726)</u>
Ingresos neto por comisiones		<u>2,748,598</u>	<u>2,296,735</u>
Ingresos neto de intereses y comisiones		9,444,349	8,338,361
Provisión para deterioro de préstamos	9	(985,572)	(1,224,188)
Provisión para valuación de inversiones	8	(33,152)	(18,101)
Otros ingresos		716,984	671,143
Gastos de personal	6,22	(2,643,815)	(2,313,867)
Honorarios y servicios profesionales		(600,431)	(485,496)
Depreciación y amortización	10,12	(621,112)	(494,329)
Depreciación de activo por derecho de uso	11	(123,319)	(129,823)
Otros gastos generales y administrativos	21	<u>(2,829,902)</u>	<u>(2,591,393)</u>
Ganancia antes de impuesto sobre la renta		2,324,030	1,752,307
Impuesto sobre la renta corriente	23	<u>(290,293)</u>	<u>(237,002)</u>
Ganancia del año		<u>2,033,737</u>	<u>1,515,305</u>

Las notas son parte integral de estos estados financieros.

Banisi, S. A.

Estado de utilidades integrales

Al 31 de marzo de 2026

(En balboas)

	Nota	2026	2025
Ganancia del año		<u>2,033,737</u>	<u>1,515,305</u>
Otro resultado integral:			
Partidas que son y pueden ser reclasificadas al estado de ganancia o pérdida:			
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales			
Cambio neto en valor razonable		(67,016)	(12,435)
Provisión para inversiones en valores		33,152	18,101
Pérdida neta realizada transferida a resultados	8	<u>-</u>	<u>-</u>
Total otro resultado integral del año		<u>(33,864)</u>	<u>5,666</u>
Total resultado integral del año		<u>1,999,873</u>	<u>1,520,971</u>

Las notas son parte integral de estos estados financieros.

Estado de cambios en el patrimonio

Al 31 de marzo de 2026

(En balboas)

	Notas	Acciones comunes	Reservas regulatorias	Reserva de deterioro de inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	Cambio neto en valor razonable de instrumentos a valor razonable con cambio en otras utilidades integrales	Ganancias acumuladas	Total
Saldo al 1 de enero de 2025		60,400,000	12,960,266	580,925	(152,109)	18,173,667	91,962,749
Ganancia del año		-	-	-	-	1,515,305	1,515,305
Provisión para inversiones en valores		-	-	18,101	-	-	18,101
Pérdida neta, transferida a resultados		-	-	-	-	-	-
Reservas regulatorias	25	-	2,615,387	-	-	(2,615,387)	-
Reservas regulatorias		-	342,119	-	-	-	342,119
Reservas regulatorias		-	-	-	-	(20,117)	(20,117)
Cambio neto en el valor razonable	8	-	-	-	(12,435)	-	(12,435)
Resultado integral total del año		-	2,957,506	18,101	(12,435)	(1,120,199)	1,842,973
Transacciones atribuibles a los accionistas							
Impuesto complementario		-	-	-	-	(262,219)	(262,219)
Total de transacciones atribuibles a los accionistas		-	-	-	-	(262,219)	(262,219)
Saldo al 31 de marzo de 2025		60,400,000	15,917,772	599,026	(164,544)	16,791,249	93,543,503
Saldo al 1 de enero de 2026		60,400,000	17,829,793	116,834	(32,045)	23,257,708	101,572,290
Ganancia del año		-	-	-	-	2,033,737	2,033,737
Provisión para inversiones en valores		-	-	33,152	-	-	33,152
Pérdida neta, transferida a resultados		-	-	-	-	-	-
Reservas regulatorias	25	-	-	-	-	-	-
Reservas regulatorias - Provisión Bienes adjudicados		-	125,954	-	-	(125,954)	-
Cambio neto en el valor razonable	8	-	-	-	(67,016)	-	(67,016)
Resultado integral total del año		-	125,954	33,152	(67,016)	1,907,783	1,999,873
Transacciones atribuibles a los accionistas							
Impuesto complementario		-	-	-	-	(269,131)	(269,131)
Total de transacciones atribuibles a los accionistas		-	-	-	-	(269,131)	(269,131)
Saldo al 31 de marzo de 2026		60,400,000	17,955,747	149,986	(99,061)	24,896,360	103,303,032

Las notas son parte integral de estos estados financieros.

Estado de flujos de efectivo

Al 31 de marzo de 2026

(En balboas)

	Notas	2026	2025
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Ganancia del año		2,033,737	1,515,305
Ajustes para:			
Depreciación de activos fijos	10	194,559	167,169
Amortización de intangible	12	426,553	327,160
Depreciación activo por derecho de uso	11	123,319	129,823
Incremento en la reserva de inversiones	8	33,152	18,101
Amortización de primas y descuento en inversiones	8	11,652	(101,110)
Amortización de costos de emisión de bonos	16	12,458	(2,348)
Provisión para posibles préstamos incobrables	9	985,572	1,224,188
Ingresos por intereses		(16,873,247)	(14,745,641)
Gastos por intereses		10,177,496	8,704,015
Cambios en:			
Préstamos y adelantos a clientes		(38,243,376)	(41,472,751)
Otros activos		(2,107,519)	(2,024,988)
Depósitos de clientes		50,166,890	49,182,087
Otros pasivos		(601,075)	(168,262)
Intereses recibidos		17,691,529	15,631,804
Intereses pagados		(10,177,496)	(8,704,015)
Flujos neto de efectivo provisto por (utilizado en) las actividades de operación		<u>13,854,204</u>	<u>9,680,537</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Depósitos a plazo con vencimiento original mayor a 90 días		-	100,000
Compras de inversiones en valores	8	(39,150,000)	(26,050,000)
Ventas de inversiones en valores	8	33,800,000	21,550,000
Adquisición de mobiliario, equipo y mejoras	10	(961,450)	(46,052)
Adquisición de activos intangibles	12	(431,983)	(244,100)
Flujos neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		<u>(6,743,433)</u>	<u>(4,690,152)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Financiamientos recibidos	15	(14,757,529)	31,772,500
Repago de financiamientos recibidos	15	9,600,000	(29,172,500)
Emisión de bonos	16	344,000	108,000
Impuesto complementario		(269,131)	(262,219)
Flujos neto de efectivo provisto por las actividades de financiamiento		<u>(5,082,660)</u>	<u>2,445,781</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		2,028,111	7,436,166
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	7	<u>58,011,350</u>	<u>43,051,006</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	<u>60,039,461</u>	<u>50,487,172</u>

Las notas son parte integral de estos estados financieros.

Banisi, S. A.

Notas a los estados financieros

al 31 de marzo de 2026

(En balboas)

1. Información general

Banisi, S. A., (el “Banco”) fue constituido en la República de Panamá el 6 de junio de 2007 y obtuvo una licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (la “Superintendencia”), según Resolución S.B.P. No.110-2007 del 27 de julio de 2007, la cual le permite al Banco efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior. El Banco inició operaciones el 3 de marzo de 2008.

Mediante Resolución SBP.No.0041-2014 del 14 de abril de 2014, la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó el traspaso del 100% de las acciones de Banisi, S. A., (propiedad del Banco de Guayaquil, S. A.) a la sociedad Banisi Holding, S. A. sociedad panameña, inscrita a ficha No.788480 documento No.2290554 del Registro Público de Panamá, que es actualmente la sociedad controladora.

La oficina del Banco está ubicada en Calle 50 y Aquilino de la Guardia, Torre Evolution. En la República de Panamá. Los bancos están regulados por la Superintendencia, a través del Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por el Banco.

Las operaciones bancarias en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por el Banco.

Entre los principales aspectos de esta Ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia, para determinar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.2 del 22 de febrero de 2008 y la Ley No.23 del 27 de abril de 2015, esta última sobre la prevención de blanqueo de capitales.

2. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) durante el período actual y nuevas normas y acuerdos de la Superintendencia de Bancos de Panamá

a. *Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas ("NIIF" o "NIC") que son obligatorias para el año en curso* - En el año, el Banco ha aplicado enmiendas a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2025. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

*Modificaciones a la NIC 21
Efectos de las variaciones
en los tipos de cambio de la
moneda extranjera,
titulada falta de
intercambiabilidad*

El Banco ha adoptado por primera vez en el presente ejercicio las modificaciones a la NIC 21.

Las modificaciones especifican cómo evaluar si una moneda es convertible y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.

b. **Las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas que aún no son efectivas** - A la fecha de autorización de estos estados financieros, el Banco no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero no son aún efectivas y no han sido adoptadas por el Banco.

<i>Enmienda a NIIF 9 y NIIF 7</i>	<i>Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros</i>
<i>Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7</i>	<i>Contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la naturaleza</i>
<i>Mejoras anuales a las normas NIIF de Contabilidad – Volumen 11</i>	<i>Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar y su guía adjunta sobre la implementación de la NIIF 7, la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIIF 10 Estados financieros y la NIC 7 Estado de flujos de efectivo.</i>
<i>NIIF 18</i>	<i>Presentación y revelaciones en los estados financieros</i>
<i>NIIF 19</i>	<i>Subsidiarias sin responsabilidad pública: Información a revelar</i>

La administración del Banco no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros del Banco en periodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Enmiendas a las NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros

Las enmiendas introducidas en las Enmiendas a la clasificación y medición de instrumentos financieros (Enmiendas a las NIIF 9 y 7) son las siguientes:

Baja de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica

Las enmiendas permiten a una entidad considerar liquidado (y dar de baja en cuentas) un pasivo financiero (o parte de él) que se liquida mediante un sistema de pago electrónico, antes de la fecha de liquidación, si se cumplen ciertos criterios. Si una entidad opta por aplicar esta política contable, deberá hacerlo para todas las liquidaciones realizadas a través del mismo sistema de pago electrónico.

Clasificación de activos financieros

Términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico.

Las enmiendas ofrecen orientación sobre cómo una entidad debe evaluar si los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son compatibles con un acuerdo de préstamo básico. Esto tiene como objetivo ayudar a la entidad a aplicar los requisitos para evaluar las características de los flujos de efectivo contractuales a los activos financieros con características vinculadas a factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

Activos con características de “sin recurso”.

Las enmiendas amplían la descripción del término “sin recurso”, en particular, especificando que un activo financiero tiene características de “sin recurso” si el derecho final de una entidad a recibir flujos de efectivo está contractualmente limitado a los flujos de efectivo generados por activos específicos.

Instrumentos vinculados contractualmente.

Las enmiendas aclaran las características de los instrumentos vinculados contractualmente que los distinguen de otras transacciones. En concreto, las enmiendas destacan que, en este tipo de instrumentos una priorización de pagos a los tenedores de activos financieros que utilizan múltiples instrumentos vinculados contractualmente (tramos) es establecida mediante una estructura de pagos en cascada, lo que genera concentraciones de riesgo crediticio y una distribución desproporcionada de las pérdidas entre los tenedores de los diferentes tramos. Las enmiendas también señalan que no todas las transacciones con múltiples instrumentos de deuda, cumplen los criterios de transacciones con múltiples instrumentos vinculados contractualmente. Además, las enmiendas aclaran que la referencia a los instrumentos en la cartera subyacente pueden incluir instrumentos financieros que no se encuentran dentro del alcance de los requisitos de clasificación.

Información a revelar

Inversiones en instrumentos de patrimonio designadas a valor razonable con cambio de resultado integral (FVTOCI, por sus siglas en inglés).

Los requisitos de la NIIF 7 se modifican para exigir que una entidad revele la ganancia o pérdida por valor razonable presentada en otro resultado integral durante el período, mostrando por separado la ganancia o pérdida por valor razonable relacionada con las inversiones dadas de baja en el período y la ganancia o pérdida por valor razonable relacionada con las inversiones mantenidas al final del período.

Cláusulas contractuales que podrían modificar el momento o el importe de los flujos de efectivo contractuales.

Las enmiendas requieren que una entidad revele los términos contractuales que podrían alterar el momento o el importe de los flujos de efectivo contractuales ante la ocurrencia (o no ocurrencia) de un evento contingente que no esté directamente relacionado con cambios en los riesgos y costos básicos de los préstamos. Los requisitos se aplican a cada clase de activo financiero medido a costo amortizado o al valor razonable a través de resultado integral (FVTOCI, por sus siglas en inglés) y a cada clase de pasivo financiero medido al costo amortizado.

Las enmiendas entran en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar estas enmiendas a un período anterior, deberá:

- Aplicar todas las enmiendas simultáneamente y revelar este hecho; o
- Aplicar únicamente las enmiendas a la clasificación de los activos financieros para dicho período anterior y revelar este hecho.

Las enmiendas deben aplicarse retroactivamente, de conformidad con la NIC 8, con excepciones específicas.

Enmiendas a las NIIF 9 y NIIF 7 - Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza

Enmiendas a la NIIF 9 - Instrumentos financieros

Las siguientes enmiendas afectan a los requisitos de la NIIF 9:

- Los requerimientos de uso propio de la NIIF 9 se modifican para incluir los factores que una entidad debe considerar al aplicar el apartado 2.4 de la NIIF 9 a los contratos de compra y recepción de electricidad renovable cuya fuente de producción depende de la naturaleza; y
- Los requisitos de contabilidad de coberturas de la NIIF 9 se modifican para permitir a una entidad que utilice un contrato de electricidad renovable, dependiente de la naturaleza, con características específicas como instrumento de cobertura:
 - O designar un volumen variable de transacciones de electricidad previstas como la partida cubierta si se cumplen los criterios especificados; y
 - O medir la partida cubierta utilizando las mismas hipótesis de volumen que las utilizadas para el instrumento de cobertura.

Enmiendas a la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar y a la NIIF 19 - Filiales sin responsabilidad Pública: Información a revelar

Las NIIF 7 y 19 se modificaron para introducir requisitos de información a revelar sobre los contratos de suministro eléctrico dependiente de la naturaleza con características específicas.

Las enmiendas son efectivas para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada. Las enmiendas a la exención de uso propio deben aplicarse retroactivamente de conformidad con la NIC 8, utilizando los hechos y circunstancias existentes en la fecha de la aplicación inicial. Las enmiendas a los requisitos de contabilidad de coberturas se aplicarán prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas a partir de la fecha de la aplicación inicial.

Mejoras anuales a las normas NIIF de Contabilidad – Volumen 11

El IASB emitió enmiendas a cinco Normas NIIF de Contabilidad como parte de su proceso anual de mejoras.

NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - Contabilidad de coberturas por una entidad que es adoptante por primera vez

Para mantener la consistencia con los requisitos de la NIIF 9, se modificaron los apartados B5 y B6 de la NIIF 1 para referirse a los “criterios de calificación” para la contabilidad de coberturas (en lugar de las “condiciones”) y para añadir referencias cruzadas al apartado 6.4.1 de la NIIF 9, con el fin de mejorar el entendimiento de la NIIF 1.

NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar - Ganancia o pérdida por baja en cuentas

Las enmiendas eliminan una referencia cruzada obsoleta en el apartado B38 de la NIIF 7 a un párrafo que se había suprimido con la publicación de la NIIF 13 y armonizan la redacción de dicho párrafo con los términos utilizados en la NIIF 13.

Guía para la aplicación de la NIIF 7 - Información a revelar sobre la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción

Las enmiendas actualizan el apartado IG14 de la NIIF 7 para que la redacción de dicho párrafo sea consistente con el apartado 28 de la NIIF 7 y mejorar la consistencia interna de la redacción del ejemplo en la NIIF 7:IG14.

Guía para la implementación de la NIIF 7: Introducción e información a revelar sobre el riesgo de crédito

Las enmiendas añaden una declaración a la NIIF 7:IG1 que aclara que la guía no necesariamente ilustra todos los requisitos de los párrafos de la NIIF 7 a los que se hace referencia. Asimismo, simplifican la explicación de los aspectos de los requisitos que no se ilustran en la NIIF 7:IG20B.

NIIF 9 - Instrumentos financieros: Baja de pasivos por arrendamiento

Las enmiendas añaden una referencia cruzada a la NIIF 9:3.3.3 en la NIIF 9.2.1(b)(ii) para aclarar que, cuando un arrendatario determina que un pasivo por arrendamiento se ha extinguido de acuerdo con la NIIF 9, debe aplicar la NIIF 9:3.3.3 y, por lo tanto, reconocer cualquier ganancia o pérdida resultante en el estado de resultados.

NIIF 9 - Instrumentos financieros - Precio de transacción

Las enmiendas sustituyen la mención “su precio de transacción (según se define en la NIIF 15)” en la NIIF 9.5.1.3 por “el importe determinado mediante la aplicación de la NIIF 15” para resolver la inconsistencia entre la NIIF 9.5.1.3 y los requisitos de la NIIF 15, que pueden requerir que una cuenta por cobrar se mida por un importe diferente del precio de transacción reconocido como ingreso. Además, se elimina la referencia al “precio de transacción” (según se define en la NIIF 15) del Apéndice A de la NIIF 9.

NIIF 10 - Estados financieros - Determinación de un “agente de facto”

Las enmiendas abordan la preocupación de que los requisitos de la NIIF 10:B73-B74 pudieran ser contradictorios en algunos casos. La NIIF 10:B73 se refiere a los “agentes de facto” como partes que actúan en nombre del inversor y establece que la determinación de si otras partes actúan como agentes de facto requiere criterio profesional. Sin embargo, la segunda oración de la NIIF 10:B74 es más concluyente y establece que una parte es un agente de facto cuando quienes dirigen las actividades del inversor tienen la capacidad de instruir a dicha parte para que actúe en nombre del inversor. Las enmiendas actualizan la NIIF 10:B74 para utilizar un lenguaje menos concluyente y aclarar que la relación descrita en la NIIF 10:B74 es solo un ejemplo de una circunstancia en la que se requiere criterio profesional para determinar si una parte actúa como agente de facto.

NIC 7 - Estado de flujos de efectivo - Método del costo

La modificación sustituye el término “método del costo” por “al costo” en la NIC 7:37, en consonancia con la eliminación de la definición de “método del costo” de las Normas de Contabilidad NIIF.

Las enmiendas son efectivas para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada. Una entidad debe aplicar las enmiendas a la NIIF 9:2.1(b)(ii) a los pasivos por arrendamiento que se extingan a partir del inicio del ejercicio anual en el que la entidad aplique por primera vez dicha modificación. No se establecen disposiciones transitorias específicas para las demás enmiendas.

NIIF 18 - Presentación y revelaciones en los estados financieros

La NIIF 18 sustituye a la NIC 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la NIC 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Además, algunos párrafos de la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8 y a la NIIF 7. Adicionalmente, el IASB ha realizado modificaciones menores a la NIC 7 y a la NIC 33 - Ganancias por acción.

La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para:

- Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de ganancia o pérdida.
- Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros.
- Mejorar la agregación y desagregación.

Se requiere que una entidad aplique la NIIF 18 para los ejercicios anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose una aplicación anticipada. Las enmiendas a la NIC 7 y a la NI 33, así como las enmiendas a la NIC 8 revisada y a la NIIF 7, entran en vigor cuando una entidad aplica la NIIF 18. La NIIF 18 requiere una aplicación retroactiva con disposiciones transitorias específicas.

La administración del Banco prevé que la aplicación de estas modificaciones podría tener un impacto en la presentación y revelaciones en los estados financieros del Banco en períodos futuros.

NIIF 19 - Subsidiarias sin responsabilidad pública: Información a revelar

La NIIF 19 permite a una subsidiaria elegible, proporcionar información reducida al aplicar las NIIF en sus estados financieros.

Una subsidiaria es elegible para la reducción de información a revelar si no tiene responsabilidad pública y su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros disponibles para uso público que cumplen con las NIIF.

La NIIF 19 es opcional para las subsidiarias que son elegibles y establece los requisitos de divulgación para las subsidiarias que eligen aplicarla.

Una entidad solo puede aplicar la NIIF 19 si, al final del período sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria (esto incluye una matriz intermedia)
- No tiene responsabilidad pública, y
- Su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros disponibles para uso público que cumplen con las NIIF.

Una subsidiaria tiene responsabilidad pública si:

- Sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir dichos instrumentos para su negociación en un mercado público (una bolsa de valores nacional o extranjera o un mercado extrabursátil, incluidos los mercados locales y regionales), o
- Mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas ajenas a la empresa como uno de sus principales negocios (por ejemplo, bancos, cooperativas de crédito, entidades de seguros, corredores/agentes de valores, fondos mutuos y bancos de inversión a menudo cumplen con este segundo criterio).

Las entidades elegibles pueden aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros, separados o individuales. Una matriz intermedia elegible que no aplique la NIIF 19 en su estado financiero puede hacerlo en sus estados financieros separados.

La nueva norma es efectiva para los períodos de notificación que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar la NIIF 19 para un período sobre el que se informa anterior al período sobre el que se informa en el que aplica por primera vez la NIIF 18, se le exige que aplique un conjunto modificado de requisitos de información a revelar establecidos en un apéndice de la NIIF 19. Si una entidad opta por aplicar la NIIF 19 para un período anual sobre el que se informa antes de aplicar las modificaciones a la NIC 21, no está obligada a aplicar los requisitos de información a revelar de la NIIF 19 con respecto a la falta de intercambiabilidad.

La administración del Banco no prevé que la NIIF 19 se aplique a efectos de los estados financieros del Banco.

3. Políticas contables materiales

a. **Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros del Banco han sido preparados de acuerdo con las Normas NIIF de Contabilidad (NIIF's), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

b. **Base de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo amortizado, excepto por las inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, las cuales se presentan a su valor razonable. El costo amortizado generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración y/o revelación en los estados financieros se determina de la forma previamente dicha, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIIF 16, y mediciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero que no son valor razonable, tales como el valor neto realizable de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

c. **Negocio en marcha** - Los directores tienen, al momento de aprobar los estados financieros, una expectativa razonable de que el Banco tiene los recursos adecuados para continuar funcionando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de negocio en marcha en la preparación de los estados financieros.

d. **Moneda funcional y de presentación** - Los registros se llevan en balboas (B/) y los estados financieros están expresados en esta moneda. El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal y funcional.

e. **Instrumentos financieros** - El Banco inicialmente reconoce los préstamos y adelantos a clientes, los depósitos de clientes, valores de deuda emitidos en la fecha en que se originan y posteriormente se miden a costo amortizado.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son inicialmente medidos a valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y financieros (diferentes a activos y pasivos financieros a valor razonable a través de ganancia o pérdida) son adicionados o deducidos del valor razonable de los activos financieros o pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable a través de ganancia o pérdida son reconocidos inmediatamente a ganancia o pérdida.

Si el precio de transacción difiere del valor razonable en el reconocimiento inicial, el Banco contabilizará tal diferencia tal y como sigue:

- Si el valor razonable es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico o basado en una técnica de valuación que use solo datos provenientes de mercados observables, entonces la diferencia es reconocida en ganancia o pérdida en el reconocimiento inicial (ej: ganancia o pérdida del día 1);

- En todos los otros casos, el valor razonable será ajustado para alinearlo con el precio de transacción (ej: la ganancia o pérdida del día 1 será amortizado mediante incluirla en el valor en libros inicial del activo o pasivo).

Activos financieros

Todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de la NIIF 9 están requeridos a ser subsecuentemente medidos a costo amortizado, a valor razonable con cambio en otras utilidades integrales con base en el modelo de negocios del Banco para la administración de los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Los instrumentos de deuda que sean mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean solamente pagos del principal e intereses sobre la cantidad principal pendiente (SPPI), subsiguientemente son medidos a costo amortizado;
- Los instrumentos de deuda que sean mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea tanto recaudar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean SPPI, subsiguientemente son medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales;
- Todos los otros instrumentos de deuda (ej: instrumentos de deuda administrados con base en el valor razonable) y las inversiones de patrimonio, subsiguientemente son medidos a valor razonable a través de ganancia o pérdida.

Sin embargo, el Banco puede hacer la siguiente elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero sobre una base de activo por activo:

- El Banco, en el reconocimiento inicial, puede irrevocablemente elegir presentar los cambios subsiguientes en valor razonable de una inversión de patrimonio que ni sea mantenida para negociación, ni consideración contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios a la cual aplique la NIIF 3, en otro resultado integral.
- El Banco, en el reconocimiento inicial, puede irrevocablemente designar un instrumento de deuda que satisfaga los criterios del costo amortizado o de valor razonable con cambios en otras utilidades integrales como medidos a valor razonable a través de ganancia o pérdida si al hacerlo elimina o de manera importante reduce un desajuste contable (referida como la opción del valor razonable).

Evaluación del modelo de negocio

La evaluación del modelo de negocio de la administración de activos financieros es fundamental para la clasificación del activo financiero. El modelo de negocios del Banco no depende de las intenciones de la administración para un instrumento particular, sino más bien es determinado en un nivel más alto de agregación. La evaluación se efectúa de forma que el Banco refleje cómo los grupos de activos financieros son administrados para lograr un objetivo particular de negocios.

El Banco considera toda la información relevante disponible cuando realice la valoración del modelo de negocio. Sin embargo, esta valoración no es realizada con base en escenarios que el Banco razonablemente espere que ocurran sin tomar en cuenta escenarios denominados “peor caso” o “caso de estrés” en cuenta.

El Banco tiene en cuenta toda la evidencia relevante disponible tal como:

- Cómo el desempeño del modelo de negocio y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio son evaluados y reportados al personal clave de administración del Banco;
- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros tenidos dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la manera como esos riesgos son administrados; y

- Cómo los administradores del negocio son compensados (ej: si la compensación se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados);
- La frecuencia, el volumen y el momento de las ventas en períodos anteriores, las razones de tales ventas y sus expectativas sobre la actividad de ventas futura. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada, sino como parte de una evaluación general de cómo el objetivo establecido del Banco para administrar los activos financieros se alcanza y si los flujos de efectivo son realizados;
- Las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. En particular, si la estrategia de la administración se centra en devengar ingresos por intereses contractuales, manteniendo un perfil particular de tasa de interés, haciendo coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos que están financiando esos activos o realizando flujos de efectivo a través de la venta de los activos;

En el reconocimiento inicial de un activo financiero, el Banco determina si los activos financieros recientemente reconocidos son parte de un modelo de negocio existente o si reflejan el comienzo de un nuevo modelo de negocio. El Banco establece un presupuesto anual de colocación de activos financieros cuyo cumplimiento se evalúa de forma mensual.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses

- Para el propósito de la prueba de SPPI, principal es el valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial. Esa cantidad principal puede cambiar durante la vida del activo financiero (ej: si hay reembolsos del principal). Los intereses son definidos como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, por el riesgo de crédito asociado con el monto del principal pendiente durante un período particular de tiempo y por otros riesgos y costos básicos del préstamo, así como también un margen de utilidad. La valoración de SPPI se hace en la moneda en la cual el activo financiero está denominado.
- Los flujos de efectivo contractuales que sean SPPI son consistentes con un acuerdo básico de préstamo. Por lo contrario, los términos contractuales que introduzcan exposición a riesgos o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no estén relacionados con el acuerdo básico de préstamo, tales como exposición ante cambios en precios de patrimonio o precios de materias primas básicas, no dan origen a flujos de efectivo contractuales que sean SPPI. Un activo financiero originado o adquirido puede ser un acuerdo básico de préstamo independiente de si es un préstamo en su forma legal.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al realizar la evaluación, el Banco considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad y el calendario de los flujos de efectivo;
- Características de apalancamiento;
- Prepago y términos de extensión;
- Términos que limitan la reclamación del Banco a los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, acuerdos con activos sin recurso); y características que modifican la consideración del valor del dinero en el tiempo (por ejemplo, reajuste periódico de las tasas de interés).

Baja de activos

El Banco da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre el flujo de efectivo del activo financiero vencen, o transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se transfieren o en los que el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Cuando un instrumento de deuda medido a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales es dado de baja la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral es reclasificada desde patrimonio hacia ganancia o pérdida. En contraste, para una inversión de patrimonio designada como medido a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral no es subsiguientemente reclasificada hacia ganancia o pérdida, pero transferida dentro del patrimonio.

El Banco puede realizar transacciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo transferido o una parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no se dan de baja. Ejemplo de dichas transacciones son préstamos de valores y acuerdo de venta y recompra de valores.

Baja de pasivos

El Banco da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liquidan o cancelado o expirado.

Reclasificaciones

Si el modelo de negocio según el cual el Banco tiene los activos financieros cambia, los activos financieros afectados son reclasificados. Los requerimientos de clasificación y medición relacionados con la nueva categoría aplican prospectivamente a partir del primer día del primer período de presentación de reporte luego del cambio en el modelo de negocio que resulte en reclasificación de activos financieros del Banco. Durante el año actual y el período anterior no hubo cambio en el modelo de negocio según el cual el Banco tiene los activos financieros y por consiguiente no se hicieron reclasificaciones. Los cambios en los flujos de efectivo contractuales son considerados en la política de contabilidad sobre modificación y baja de activos financieros.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Si cambia la base para determinar los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o pasivo financiero medido a costo amortizado como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, entonces el Banco actualiza la tasa de interés efectiva del activo financiero o pasivo financiero para reflejar el cambio que es requerido por la reforma. Un cambio en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales es requerido por la reforma de la tasa de interés de referencia si se cumplen las siguientes condiciones:

- El cambio es necesario como consecuencia directa de la reforma; y
- La nueva base para determinar los flujos de efectivo contractuales es económicamente equivalente a la base anterior, es decir, la base inmediatamente antes del cambio.

Si se realizan cambios en un activo financiero o pasivo financiero además de cambios en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia, entonces el Banco actualiza primero la tasa de interés efectiva del activo financiero o pasivo financiero para reflejar el cambio que requiere la reforma de la tasa de interés de referencia. Posteriormente, el Banco aplica las políticas sobre la contabilización de las modificaciones establecidas anteriormente a los cambios adicionales.

Ganancia y pérdida por cambio de monedas

El valor en libros de los activos financieros que estén denominados en una moneda extranjera es determinado en esa moneda extranjera y convertido a la tasa spot (tasa al contado) al final de cada período de presentación de reporte.

Deterioro de activos financieros

El Banco reconoce provisión por Pérdidas Crediticias Esperadas PCE en los siguientes instrumentos financieros que no son medidos a valor razonable: préstamos y anticipos por cobrar, depósitos en bancos, inversiones en valores de deuda y contratos de garantías financieras.

La evaluación de si se presentó o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero es uno de los juicios críticos implementados en el modelo de deterioro.

La Norma contable introduce tres etapas de deterioro para los activos financieros que se aplican desde la fecha de origen o adquisición. Estas etapas se resumen a continuación:

Etapa 1: El Banco reconoce la provisión para pérdidas de crédito esperadas por el monto equivalente a las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses. Esto representa la porción de pérdidas de crédito esperadas que resulta de eventos de pérdidas que son posibles dentro de un período de 12 meses posterior a la fecha del reporte, asumiendo que el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Etapa 2: El Banco reconoce la provisión para pérdidas de crédito por el monto equivalente a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida total del activo PCEDVT para aquellos activos financieros que se consideran que han experimentado un incremento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Esto requiere el cómputo de la PCE basado en la probabilidad de incumplimiento durante la vida restante del activo financiero. La provisión para pérdida de crédito es más alta en esta etapa debido a un aumento de riesgo de crédito y considerando el impacto de un horizonte de tiempo más largo al compararse con la etapa 1 a 12 meses.

Etapa 3: El Banco reconoce una provisión para pérdida por el monto equivalente a la pérdida de crédito esperada durante el tiempo de vida total del activo, con base a una probabilidad de incumplimiento (PI) del 100% sobre los flujos de caja recuperables del activo.

Calificación de riesgo de crédito

Calificación de riesgo de crédito de consumo

El Banco asigna una calificación de riesgo de crédito a cada préstamo de consumo con base en un modelo desarrollado internamente que incorpora una serie de datos predictivos de la posibilidad de ocurrencia de las pérdidas.

Cada exposición será asignada a un nivel de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a un nivel de riesgo de crédito distinto.

Calificación de riesgo de crédito corporativo

El Banco asigna una calificación de riesgo de crédito a cada préstamo corporativo con base en un modelo desarrollado internamente que incorpora información cuantitativa proveniente de los estados financieros e información cualitativa de cada uno de los clientes. Los incrementos significativos de riesgos se identifican a través de la evolución de la calificación proveniente del modelo interno.

Calificación de riesgo de crédito para instrumentos de deuda

Para los instrumentos de deuda, se utiliza la calificación de riesgo internacional otorgada por una de las siguientes agencias calificadoras internacionales: Fitch Ratings, Moody's y S&P. En los casos que el instrumento no cotice en mercados internacionales se utiliza la calificación de riesgo local.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente varía dependiendo del portafolio y deberán incluir cambios cuantitativos en la (PI) y factores cualitativos, incluyendo límites basados en morosidad.

El Banco ha determinado que una exposición a riesgo de crédito refleja un incremento significativo desde su reconocimiento inicial si, basado en los modelos cuantitativos del Banco, la (PI) durante la vida remanente refleja un incremento superior a un porcentaje o rango determinado.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica revela, el Banco puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

Como límite, y según lo requerido por NIIF 9, el Banco considerará presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta morosidad por más de 30 días.

El Banco espera determinar el período de morosidad contando el número de días desde la fecha de pago más reciente en la cual el pago completo no ha sido recibido.

El Banco monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen que los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Magnitud de la Pérdida dado el Incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

El Banco ha desarrollado modelos estadísticos internos fundamentados en Logit Lasso y machine learning. Son ajustados para reflejar información con proyección a futuro según se describió anteriormente.

Insumos en la medición de PCE

Los estimados de (PI) son realizados a cierta fecha, en la cual el Banco utilizando matrices de transición de la calificación interna para la cartera de consumo y corporativo.

Estos modelos estadísticos están basados en datos compilados internamente compuestos tanto de factores cualitativos como cuantitativos.

La (PDI) es la magnitud de la pérdida dado un evento de incumplimiento. El Banco estima los parámetros del (PDI) basado en el mejor estimado sobre el monto que se pudiera obtener en la adjudicación y venta de las garantías.

La (EI) representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Banco determina la (EI) de la exposición actual a la contraparte y los cambios potenciales a la cifra actual permitida bajo contrato, incluyendo cualquier amortización. Para compromisos de préstamos, garantías financieras y saldos de líneas de crédito no utilizado, la (EI) considerará el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones.

Proyección de condiciones futuras

El Banco incorporó información sobre condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial como en su medición de PCE.

La información externa incluye datos económicos y proyecciones publicadas por cuerpos gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que el Banco otorga crédito.

Se espera que el caso base, que es desarrollado internamente, represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Banco para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista. El Banco también planea realizar periódicamente pruebas de tensión de impacto extremo para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos. Una revisión comprensiva del diseño de los escenarios es realizada al menos anualmente por los expertos del Banco.

Activos financieros con crédito deteriorado

Un activo financiero es de “crédito deteriorado” cuando haya ocurrido uno o más eventos que tenga un efecto perjudicial en los flujos de efectivo estimados futuros del activo financiero. Los activos financieros con crédito deteriorado son referidos como activos de la Etapa 3. La evidencia de deterioro del crédito incluye datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del prestatario o emisor;
- Una violación del contrato tal como un incumplimiento o evento de vencimiento;
- El prestamista, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, le ha otorgado al prestatario una concesión que el prestador de otra manera no consideraría;
- La desaparición de un mercado activo para un valor a causa de dificultades financieras; o
- La compra de un activo financiero con un gran descuento que refleje las pérdidas de crédito incurridas.

Puede no ser posible identificar un evento único; en lugar de ello el efecto combinado de varios eventos puede haber causado que activos financieros se vuelvan con crédito deteriorado. El Banco valora si los instrumentos de deuda que sean activos financieros medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales son de crédito deteriorado en cada fecha de presentación de reporte. Para valorar si instrumentos de deuda soberana y corporativa tienen crédito deteriorado, el Banco considera factores tales como rendimientos del bono, calificaciones del crédito y la capacidad del prestatario para obtener fondos.

Un préstamo es considerado como crédito deteriorado cuando una concesión es otorgada al prestatario debido a un deterioro en la condición financiera del prestatario, a menos que haya evidencia de que como resultado del otorgamiento de la concesión el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales ha sido reducido de manera importante y no hay otros indicadores. Para los activos financieros donde están contempladas concesiones, pero no han sido otorgadas el activo se considera con crédito deteriorado cuando haya evidencia observable de deterioro del crédito, incluyendo satisfacer la definición de incumplimiento. La definición de incumplimiento (vea adelante) incluye la improbabilidad de indicadores de pago e interrupción del respaldo si las cantidades tienen 90 o más días de vencidas.

Activos financieros con crédito deteriorado comprados u originados (Purchased or originated credit-impaired (POCI)):

Los activos financieros POCI son tratados de manera diferente a causa de que el activo es con crédito deteriorado en el reconocimiento inicial. Para esos activos, el Banco reconoce todos los cambios en PCE durante el tiempo de vida desde el reconocimiento inicial como una provisión por pérdida con cualesquiera cambios reconocidos en ganancia o pérdida. El cambio favorable para tales activos crea una ganancia.

Definición de incumplimiento

Crítico para la determinación de las PCE es la definición de incumplimiento. La definición de incumplimiento es usada en la medición de la cantidad de las PCE y en la determinación de si la provisión por pérdida se basa en 12 meses o en las PCE durante el tiempo de vida, dado que el incumplimiento es un componente de la probabilidad incumplimiento (PI = probabilidad de incumplimiento) que afecta tanto la medición de las PCE y la identificación de un incremento importante en el riesgo de crédito.

El Banco considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento:

- El prestatario tiene mora de más de 90 días en cualquier obligación de crédito material para el Banco;
- El prestatario es improbable que le pague al Banco todas sus obligaciones de crédito.

La definición de incumplimiento es ajustada de la manera apropiada para reflejar las diferentes características de los diferentes tipos de activos. Los sobregiros se considera que son deuda vencida una vez que el cliente ha incumplido con el límite aprobado, o tiene un límite aprobado que es menor que el saldo corriente pendiente.

Cuando evalúa si el prestatario es improbable que pague todas sus obligaciones de crédito, el Banco tiene en cuenta indicadores tanto cualitativos como cuantitativos. La información evaluada depende del tipo de activo, por ejemplo, en los préstamos corporativos un indicador cualitativo usado es el incumplimiento de los acuerdos de pago, lo cual no es relevante para los préstamos de consumo. Factores cuantitativos, tales como estados de atraso y no pago de otra obligación de la misma contraparte son inputs clave en este análisis. El Banco usa una variedad de fuentes de información para valorar el incumplimiento, ya sean desarrolladas internamente u obtenidas de fuentes externas.

Modificación y dar de baja de activos financieros

Una modificación de un activo financiero ocurre cuando los términos contractuales que gobiernan los flujos de efectivo de un activo financiero son renegociados o de otra manera modificados entre el reconocimiento inicial y el vencimiento del activo financiero. La modificación afecta la cantidad y/o la oportunidad de los flujos de efectivo contractuales ya sea inmediatamente o a una fecha futura. Además, la introducción o el ajuste de los acuerdos de pago existentes de un préstamo existente constituiría una modificación incluso si los acuerdos de pago nuevos o modificados no afectan inmediatamente los flujos de efectivo, pero pueden afectar los flujos de efectivo dependiendo de si se cumple o no el acuerdo de pago (ej: un cambio al incremento en la tasa de interés que surge cuando se incumplen los acuerdos de pago).

El Banco renegocia los préstamos con los clientes en dificultad financiera para maximizar el recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Una consideración para con el préstamo es otorgada en los casos en que, si bien el prestatario ha hecho todos los esfuerzos razonables para pagar según términos contractuales originales, hay un alto riesgo de incumplimiento o el incumplimiento ya ha ocurrido y se espera que el prestatario sea capaz de satisfacer los términos revisados. Los términos revisados en la mayoría de los casos incluyen una extensión del vencimiento del préstamo, cambios a la oportunidad de los flujos de efectivo del préstamo (reembolso de principal e intereses), reducción en la cantidad de los flujos de efectivo esperados (condonación de principal e intereses) y enmiendas a los acuerdos de pago. El Banco ha establecido una política que aplica a los préstamos corporativos y a los préstamos consumo.

Cuando un activo financiero es modificado, el Banco valora si el cambio resulta en una baja. De acuerdo con política del Banco el cambio resulta en una baja cuando da origen a términos importantemente diferentes. Para determinar si los términos modificados son importantemente diferentes de los términos contractuales originales el Banco considera lo siguiente:

- Factores cualitativos, tales como flujos de efectivo contractuales después de la modificación ya no son SPPI, cambio de moneda o cambio de contraparte, la extensión del cambio en tasa de interés, maduración, acuerdos de pago. Si ellos no identifican de manera clara una modificación importante, entonces;
- Una valoración cuantitativa es realizada para comparar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original.

En el caso cuando el activo financiero es dado de baja la provisión por pérdida por PCE es remeida a la fecha de la baja para determinar el valor neto en libros del activo a esa fecha. La diferencia entre este valor en libros revisado y el valor razonable del nuevo activo financiero con los nuevos términos llevará a una ganancia o pérdida en la baja. El nuevo activo financiero tendrá una provisión por pérdida medida con base en las PCE a 12 meses excepto en las ocasiones en que el nuevo préstamo se considera que está originado con crédito deteriorado. Esto aplica solo en el caso en que el valor razonable del nuevo préstamo es reconocido con un descuento importante para su cantidad nominal revisada porque permanece un alto riesgo de incumplimiento que no ha sido reducido por el cambio de condiciones. El Banco monitorea el riesgo de crédito de los activos financieros modificados, haciéndolo mediante evaluar información cualitativa y cuantitativa, tal como si el prestatario está en condición de estado de vencimiento según los nuevos términos.

Cuando los términos contractuales de un activo financiero son modificados y la modificación no resulta en la baja, el Banco determina si el riesgo de crédito del activo financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial, haciéndolo mediante comparar:

- El estimado de PI durante el tiempo de vida restante, basado en datos en el reconocimiento inicial y los términos contractuales originales; con
- La PI del tiempo de vida restante la fecha de presentación de reporte, basada en los términos modificados.

Para los activos financieros modificados que cambian de categoría, como parte de la política del Banco, cuando la modificación no resultó en la baja del activo, el estimado de PI refleja la capacidad del Banco para recaudar los flujos de efectivo modificados, teniendo en cuenta la experiencia previa del Banco con acción similar de cambio de condiciones, así como también el comportamiento de los indicadores incluyendo el desempeño de pago del prestatario contra los términos contractuales modificados. SI el riesgo de crédito permanece significativamente más alto que como se esperaba en el reconocimiento inicial, la provisión por pérdida continuará siendo medida a una cantidad igual a las PCE durante el tiempo de vida. La provisión por pérdida en los préstamos con cambio de condiciones generalmente solo será medida con base en las PCE a 12 meses cuando haya evidencia del comportamiento mejorado de reembolso por parte del prestatario luego de la modificación, llevando a una reversa del anterior incremento importante en el riesgo de crédito.

Cuando la modificación no lleva a la baja del activo el Banco calcula la ganancia/pérdida de la modificación comparando el valor en libros bruto antes y después de la modificación (excluyendo la provisión por PCE). Luego el Banco mide las PCE para el activo modificado, donde los flujos de efectivo esperados que surgen del activo financiero modificado se incluyen al calcular el déficit de efectivo esperado del activo original.

Castigo

Los préstamos y los valores de deuda son castigados cuando el Banco no tenga expectativas razonables de recuperar el activo financiero (ya sea en su totalidad o una porción de él). Este es el caso cuando el Banco determina que el prestatario no tiene activos o fuentes de ingresos que pudieran generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar las cantidades sujetas al castigo. Un castigo constituye un evento de baja del activo. El Banco puede aplicar actividades que hacen forzoso el cumplimiento a los activos financieros castigados. Las recuperaciones resultantes de las actividades del Banco que hacen forzoso el cumplimiento resultarán en ganancias por deterioro.

Reversión de deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada reduciendo la cuenta de reserva para pérdidas de préstamos y adelantos a clientes. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de ganancia o pérdida.

Cuando un préstamo y adelantos a clientes es incobrable, se cancela contra la provisión para préstamos y adelantos a clientes. Esos préstamos y adelantos a clientes se cancelan después de que todos los procedimientos necesarios han sido contemplados y el importe de la pérdida ha sido determinado. Posteriormente, las recuperaciones de los montos previamente dados de baja se acreditan a la reserva.

Presentación de la provisión por PCE en el estado de situación financiera

La provisión por pérdidas por PCE es presentada en el estado de situación financiera tal y como sigue:

- Para los activos financieros medidos a costo amortizado como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
- Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales: no se reconoce una provisión por pérdida en el estado de situación financiera dado que el valor en libros es a valor razonable. Sin embargo, la provisión por pérdida es reconocida las utilidades integrales;
- Para los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera: como una provisión.

Provisión para riesgo país

Son aquellas que se generan sobre la medición de la exposición al riesgo país relacionadas con todas las operaciones de colocaciones, préstamos y operaciones de reporto, inversiones en valores, instrumentos financieros derivados, y contingencias irrevocables, siempre que no estén exentas de provisión. Estas provisiones por riesgo país se constituyen sobre los saldos expuestos en estas operaciones conforme a la categoría de clasificación de riesgo del país.

Base de cálculo

En cumplimiento del Acuerdo No.7-2018, el cual empezó a regir a partir de junio 2019, se realizan evaluaciones generales de riesgo país, siempre y cuando la suma de las exposiciones individuales por país en su conjunto sea igual o mayor al 30% del total de las operaciones sujetas a riesgo país, o que individualmente alguna de esas operaciones tenga una concentración en un país, igual o mayor al 5%. El resultado de estas evaluaciones generales se utiliza para asignar la categoría de clasificación de riesgo del país.

Si el Banco no realizó la evaluación de riesgo país considerando los elementos indicados, los asigna al grupo 6 hasta tanto se realice esa evaluación y asigne el país a la categoría de riesgo que determine en función de ese análisis.

El cálculo de la provisión se realiza sobre la base de los saldos expuestos a riesgo país por el porcentaje de la categoría de clasificación de riesgo del país, los cuales son determinados conforme a la metodología desarrollada y establecida por el Banco.

Las categorías de clasificación de riesgo del país están asociadas con una calificación de riesgo soberano emitida por una agencia calificadora internacional, de acuerdo con la metodología de Standard & Poor's o su equivalente, según se muestra a continuación:

<u>Categoría de clasificación</u>	<u>Calificación internacional</u>
Grupo 1, países con bajo riesgo	no debe ser menor de "AA-"
Grupo 2, países con riesgo normal	no debe ser menor de "BBB-"
Grupo 3, países con riesgo moderado	no debe ser menor de "BB-"
Grupo 4, países con dificultades	no debe ser menor de "B-"
Grupo 5, países dudosos	no debe ser menor de "C"
Grupo 6, países con problemas graves	"D"

Se considerarán exentas de provisiones por riesgo país:

1. Las operaciones de comercio exterior con plazo menor a un año.
2. Las inversiones en países de los grupos 1 y 2, negociadas en mercados con alta liquidez y profundidad, que se valoren a precio de mercado y cuya valoración sea realizada diariamente.
3. Las operaciones con derivados que sean realizadas en mecanismos centralizados de negociación que exijan la constitución de depósitos o márgenes en garantía ajustables diariamente, localizados en los países de los grupos 1 y 2.
4. Las exposiciones con los organismos multilaterales de desarrollo listados en el Acuerdo de activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte.

Tratamiento contable

La provisión por riesgo país que se constituirá será la máxima entre la que resulte de comparar la provisión por riesgo país con respecto a las provisiones correspondientes a la naturaleza de la operación analizada. La provisión final constituida por riesgo país será la calculada luego de deducir las provisiones constituidas correspondientes a la naturaleza de la operación analizada.

f. ***Pasivos financieros***

Depósitos de clientes

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Instrumento de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos del Banco después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Banco se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos de contratos de garantías financieras

Se consideran garantías financieras, los contratos en los que el Banco se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentado irrevocablemente emitido o confirmado por el Banco, seguro y derivado de crédito.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otra circunstancia, se analizan periódicamente con el objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión para las mismas, las cuales se determinan por la aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas en los instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado según se detalla en la nota de deterioro de activos financieros.

Las garantías financieras son inicialmente reconocidas en los estados financieros al valor razonable a la fecha en que la garantía fue emitida. Subsecuente al reconocimiento inicial, el pasivo bancario bajo dichas garantías es medido al mayor entre el reconocimiento inicial, menos la amortización calculada para reconocer en el estado de ganancia o pérdida, el ingreso por honorarios devengados sobre la base de línea recta sobre la vida de la garantía y el mejor estimado del desembolso requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja a la fecha del estado de situación financiera. Estos estimados son determinados con base a la experiencia de transacciones similares y la historia de pérdidas pasadas, complementado por el juicio de la administración.

Obligaciones

Las obligaciones son reconocidas inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, las obligaciones son reconocidas a su costo amortizado. Aquellas obligaciones cuyos riesgos de tasas de interés están cubiertos por un derivado, se presentan al valor razonable.

Baja en cuentas de pasivos financieros

El Banco, da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones del Banco se liquidan, cancelan o expiran.

g. ***Ingresos y gastos por intereses*** - Los ingresos y los gastos por intereses son reconocidos en el estado de ganancia o pérdida bajo el método de tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

h. **Ingresos por comisiones** - Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado.

i. **Mobiliario, equipo y mejoras** - El mobiliario, equipo y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos:

Mobiliario y equipo de oficina	5 - 10 años
Equipo de cómputo	3 años
Equipo rodante	5 años
Mejoras a la propiedad	10 años
Activos intangibles	3 años

Los activos que están sujetos a amortización se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

Una partida de mobiliario, equipo y mejoras se da de baja a su eventual enajenación o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que surjan del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o retiro de una partida de mobiliario, equipo y mejoras se determina como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor en libros del activo y se reconoce en el estado de ganancia o pérdida.

j. **Activos intangibles** - Las licencias y programas informáticos adquiridos por el Banco se presentan al costo menos la amortización acumulada, siempre y cuando los beneficios económicos futuros fluyan a el Banco y el costo de dicho activo pueda ser medido de forma fiable. La amortización es registrada en los resultados de operación con base en el método de línea recta y durante la vida útil del software, a partir de la fecha en la que el software esté disponible para su uso. La vida útil estimada para el software es de tres años.

k. **Arrendamientos** - El Banco arrienda edificios. Los términos de los contratos son negociados de manera individual y contienen diferentes características y condiciones.

El Banco evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, el Banco reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que se consumen los beneficios económicos de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no se puede determinar fácilmente, el Banco usa su tasa de endeudamiento incremental.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros (se excluyen lo desembolsado antes o al inicio), descontados a la tasa de descuento del Banco. Los pagos futuros incluyen:

- Pagos fijos.
- Pagos variables que se basan en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario como garantías de valor residual.
- El precio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercerla.
- Penalidades por rescisión del contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como una línea separada en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva. El pasivo por arrendamiento se mide posteriormente aumentando el importe en libros para reflejar los intereses sobre el pasivo por arrendamiento (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos de arrendamiento realizados.

El Banco vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza los ajustes correspondientes relacionados al activo por derecho de uso) siempre que:

- El plazo de arrendamiento ha cambiado o hay un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos de arrendamiento cambian debido a cambios en un índice o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos de arrendamiento cambien se debe a un cambio en una tasa de interés flotante, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden la medición inicial del pasivo de arrendamiento correspondiente, los pagos de arrendamiento realizados en el día de inicio o antes y cualquier costo directo inicial. Posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Cada vez que el Banco incurre en una obligación por los costos de dismantelar y eliminar un activo arrendado, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida bajo NIC 37. Los costos se incluyen en el activo de derecho de uso relacionado, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Los activos por derecho de uso se deprecian durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que el Banco espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso relacionado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso es presentado como una línea separada en el estado de situación financiera.

Las rentas variables que no dependen de un índice o tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos relacionados se reconocen como un gasto en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena esos pagos y se incluyen en la línea "gastos de generales" en el estado de ganancia o pérdida.

1. ***Deterioro del valor de activos no financieros*** - En la fecha de cada estado de situación financiera, el Banco revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera).

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos futuros de efectivo estimados. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Banco calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados de operaciones.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

m. **Activos adjudicados para la venta** - Los activos adjudicados para la venta se reconocen a su valor más bajo entre el saldo de capital del préstamo garantizado y el valor estimado de realización del activo reposeído. Se utiliza el método de reserva para pérdidas contra cualquier deterioro significativo que afecte los activos adjudicados. La provisión para deterioro se reconoce en el estado de ganancia o pérdida y la reserva para pérdidas acumuladas se presenta reducida del valor en libros de los bienes adjudicados.

n. **Beneficios a empleados** - La Legislación Laboral Panameña, requiere que los empleadores constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que la relación laboral concluya por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Dichos aportes se reconocen como un gasto en los resultados de operaciones. El Fondo de Cesantía es mantenido en un fideicomiso privado y administrado por una entidad independiente al Banco y su subsidiaria.

o. **Impuesto complementario** - El impuesto complementario corresponde a una porción del impuesto sobre dividendos pagado por anticipado por cuenta de los accionistas, el cual se deduce cuando los dividendos son pagados a los accionistas.

p. **Impuesto sobre la renta** - El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año corriente. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto diferido es calculado con base al método de pasivo, considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros, y los montos utilizados para propósitos fiscales, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del estado de situación financiera. Estas diferencias temporales se estiman serán reversadas en fechas futuras.

q. **Equivalentes de efectivo** - Los saldos en bancos para los que existen restricciones contractuales para su uso son incluidos en efectivo a menos que dichas restricciones resulten en un saldo de bancos que ya no cumpla con la definición de efectivo.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o más.

r. **Medición de valor razonable** - Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entradas observables y minimicen el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta en fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no es activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como el volumen y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y el volumen de las ofertas y ventas. En los mercados inactivos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El Banco revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio. (Véase Nota 5).

4. Instrumentos de riesgos financieros

a. **Objetivos de la administración de riesgos financieros** - Las actividades del Banco están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Banco es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno para minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Banco.

Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de mercado
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional
- Riesgo de prevención de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo
- Riesgo de administración de capital
- Riesgo climático

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Estos comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Crédito e Inversiones
- Comité de Administración Integral de Riesgos
- Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales
- Comité de Ejecutivo / ALCO
- Comité de Gobierno Corporativo
- Comité de Tecnología e Innovación
- Comité de Ética

Adicionalmente, del Banco está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de valores de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

b. **Riesgo de crédito** - Es el riesgo de pérdida financiera para el Banco, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los préstamos y adelantos a clientes y de inversión en títulos valores.

Para propósitos de gestión de riesgos, el Banco considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva del Banco vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores de títulos valores, que involucran un riesgo de crédito para el Banco. El Comité de Crédito e Inversiones está conformado por miembros de la Junta Directiva, personal de administración de crédito, y por representantes de las áreas de negocio. Este Comité está encargado de desarrollar los cambios a las políticas de crédito, y de presentar los mismos ante la Junta Directiva del Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Formulación de políticas de crédito

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por recomendación de cualquiera de los miembros del Comité de Crédito e Inversiones, así como por las áreas de control, quienes deberán sugerirlo por escrito, considerando los siguientes factores:

- Cambios en las condiciones del mercado
- Factores de riesgos
- Cambios en las leyes y regulaciones
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito
- Otros factores que sean relevantes en el momento

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas deben ser aprobadas por el Comité de Administración Integral de Riesgos, el cual, a su vez, lo presenta a la Junta Directiva del Banco para su aprobación, quienes emiten un memorando de instrucción para su divulgación e implementación posterior.

Establecimiento de límites de autorización

Los límites de autorización de los créditos son establecidos dependiendo la representatividad de cada monto en el capital del Banco. Estos niveles de límites son recomendados por el Comité de Administración Integral de Riesgos, quienes a su vez someten los mismos a la aprobación de la Junta Directiva del Banco.

Límites de concentración

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

De igual manera, del Banco ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desean tener exposición en base al plan estratégico del Banco; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos.

Límites máximos de exposición por contraparte

Para limitar la exposición en cuanto a las exposiciones por contrapartes, se han definido límites basados en la calificación de riesgo de la contraparte, como una proporción del capital del Banco.

Políticas de deterioro y provisión

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan más en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Por el contrario, las provisiones del deterioro son reconocidas para propósitos de reportes financieros solamente para las pérdidas que han sido esperadas a la fecha del estado de situación financiera con la evidencia objetiva de deterioro. Debido a las diferentes metodologías aplicadas, los importes de las pérdidas de crédito previstas en los estados financieros son, por lo general, superiores a la cuantía determinada según las disposiciones de la regulación bancaria.

Exposición máxima al riesgo de crédito antes de la garantía retenida u otras mejoras de crédito

La exposición de riesgo de crédito relacionada con los activos en el estado de situación financiera se detalla a continuación:

	Exposición máxima	
	2026	2025
Depósitos en bancos	61,019,923	49,804,737
Provisión para depósitos en bancos	(5,071)	(819)
	<u>61,014,852</u>	<u>49,803,918</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	<u>106,048,552</u>	<u>97,214,841</u>
Préstamos y adelantos a clientes:		
Sector interno	493,334,372	449,024,722
Sector externo	272,937,976	199,642,161
	<u>766,272,348</u>	<u>648,666,883</u>
Provisión para posibles préstamos incobrables	<u>(5,736,263)</u>	<u>(6,749,551)</u>
Préstamos y adelantos a clientes, neto	<u>760,536,085</u>	<u>641,917,332</u>
Total de la exposición máxima	<u>927,599,489</u>	<u>788,936,091</u>
Total de operaciones fuera de balance	<u>96,648,189</u>	<u>58,494,646</u>

El cuadro anterior, representa el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito del Banco al 31 de marzo de 2026, sin tener en cuenta las garantías de crédito o de otro incremento de la exposición al riesgo de crédito.

Para los activos del estado de situación financiera, las exposiciones expuestas anteriormente se basan en los saldos netos en libros reportados en el estado de situación financiera.

Las garantías emitidas y promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el estado de situación financiera.

Las garantías emitidas y promesas de pago de clientes corresponden a facilidades pendientes por desembolsar, las cuales no se muestran en el estado de situación financiera, pero están registrados en las cuentas de orden del Banco.

Atendiendo a los criterios definidos en la metodología utilizada por el Banco, se considera como incremento significativo de deterioro los niveles de RC (riesgo de crédito) 7 y 8. En tanto que default, será para los clientes en nivel de riesgo RC-9.

El siguiente cuadro analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro mantenidas por el Banco para estos activos.

	Préstamos	
	2026	2025
Nivel de riesgo		
RC 1	395,017,248	394,972,022
RC 2	92,261,502	82,707,497
RC 3	83,795,863	29,778,567
RC 4	157,488,790	111,499,294
RC 5	22,514,753	19,267,632
RC 6	10,224,290	4,283,997
RC 7	1,993,941	2,558,410
RC 8	1,968,596	1,527,534
RC 9	1,007,365	2,071,930
Monto bruto	<u>766,272,348</u>	<u>648,666,883</u>
Intereses por cobrar	6,492,017	5,807,186
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>(5,736,263)</u>	<u>(6,749,551)</u>
Valor en libros, neto	<u>767,028,102</u>	<u>647,724,518</u>

	Préstamos	
	2026	2025
Nivel de riesgo		
Etapa 1	742,581,144	624,119,457
Etapa 2	21,275,775	21,706,092
Etapa 3	2,415,431	2,841,334
Monto bruto	<u>766,272,350</u>	<u>648,666,883</u>
Intereses por cobrar	6,492,017	5,807,186
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>(5,736,263)</u>	<u>(6,749,551)</u>
Valor en libros, neto	<u>767,028,104</u>	<u>647,724,518</u>

	Préstamos reestructurados	
	2026	2025
Nivel de riesgo		
Etapa 1	13,749,491	11,534,499
Etapa 2	1,553,137	3,739,848
Etapa 3	267,445	575,791
Monto bruto	<u>15,570,073</u>	<u>15,850,138</u>
Reserva para pérdidas en préstamos	<u>(867,490)</u>	<u>(1,742,477)</u>
Valor en libros, neto	<u>14,702,583</u>	<u>14,107,661</u>

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición al riesgo e información de la cartera de préstamos y adelantos a clientes, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- *Deterioro en préstamos y adelantos a clientes* - El deterioro para los préstamos y adelantos a clientes se determina considerando el monto de principal e intereses de acuerdo al término contractual.
- *Política de castigos* - Los préstamos y adelantos a clientes son cargados a pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el momento en que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada.

El Banco mantiene garantías sobre los préstamos y adelantos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. La siguiente tabla analiza las categorías de clasificación de las facilidades crediticias de la cartera de préstamos y adelantos a clientes:

	% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías		Tipo de garantía
	2026	2025	
Préstamos por cobrar	54%	45%	Efectivo, propiedades y equipos

Préstamos hipotecarios residenciales:

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías (“Loan To Value” - LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo excluye cualquier pérdida por deterioro.

	2026	2025
	Monto bruto	Monto bruto
Rango de LTV		
Menos de 50%	1,083,905	584,853
Entre 51% y 70%	4,324,047	2,431,198
Entre 71% y 90%	2,818,114	4,468,723
Más de 90%	1,777,529	3,185,981
	<u>10,003,595</u>	<u>10,670,755</u>

El Banco mantiene garantías sobre los préstamos y adelantos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías sobre este activo.

Los avalúos de las garantías se actualizan para los préstamos comerciales y de consumo cada dos años. Para los préstamos de dudosa recuperación, el Banco obtiene el avalúo de las garantías porque el valor actual de la garantía es un insumo para la medición del deterioro.

Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor de colateral a la fecha del desembolso y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual. Las garantías generalmente no están supeditadas a los préstamos o adelantos bancarios efectuados, excepto cuando las inversiones mantenidas forman parte de un valor comprado bajo acuerdo de reventa y también se consideran los valores bajo acuerdo de recompra, que se dan sobre las inversiones.

El valor razonable de las garantías se detalla a continuación:

	2026	2025
Garantías:		
Bienes muebles	244,422,371	222,507,652
Bienes inmuebles	119,373,545	41,514,984
Depósitos pignorados	78,210,268	50,419,690
Garantías prendarias	27,181,676	17,860,288
Avales y fianzas recibidas	31,932,730	32,145,927
Fianzas y avales no bancarios	126,259,785	94,608,736
Total	<u>627,380,375</u>	<u>459,057,277</u>

El portafolio del Banco está compuesto por inversiones internacionales con calificación AAA hasta BBB-, según las calificadoras de riesgo internacionales reconocidas como Standard & Poor's, Moody's y Fitch Ratings y de inversiones locales con calidad crediticia de alto grado, según sus calificadoras de riesgo locales.

	2026	2025
	Activos financieros	Activos financieros
Máxima exposición Valor en libros	<u>106,048,552</u>	<u>97,214,841</u>
Grado de inversión Monitoreo estándar	<u>106,048,552</u>	<u>97,214,841</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>106,048,552</u>	<u>97,214,841</u>

En el cuadro anterior, se ha detallado los factores de mayor exposición de riesgo de las inversiones.

Para el manejo de las exposiciones de riesgo financiero de las inversiones, el Banco utiliza los indicadores de las calificadoras externas, como a continuación se detalla:

<u>Grado de calificación</u>	<u>Calificación externa</u>
Con grado de inversión	AAA, AA, AA+, AA-, A, A+, A-, BBB+, BBB, BBB-
Monitoreo estándar	BB+, BB, BB-, B+, B, B-
Monitoreo especial	CCC a C
Sin calificación	-

Depósitos a plazo colocados en bancos

Los depósitos a plazo colocados en bancos centrales y otras instituciones financieras con grado de inversión al menos entre AA y BBB- (2024: AA y BBB-), basado en calificadoras de riesgo internacionales y locales a B/.28,500,000 (2024: B/.23,850,000).

Concentración de riesgos de activos financieros con revelación del riesgo de crédito

El Banco monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha del estado de situación financiera es la siguiente:

	Depósitos en bancos		Préstamos y adelantos a clientes		Inversiones	
	2026	2025	2026	2025	2026	2025
Concentración por sector:						
Corporativos	52,976,699	40,360,824	310,365,739	231,434,888	56,791,931	47,920,549
Consumo	-	-	455,681,673	417,072,850	-	-
Otros	-	-	224,936	159,145	-	-
Gobierno	8,043,224	9,443,913	-	-	49,256,621	49,294,292
	<u>61,019,923</u>	<u>49,804,737</u>	<u>766,272,348</u>	<u>648,666,883</u>	<u>106,048,552</u>	<u>97,214,841</u>
Concentración geográfica:						
Panamá	37,250,093	32,570,465	493,334,373	449,024,722	60,502,989	56,843,079
América Latina y el Caribe	-	-	245,082,375	180,067,161	-	-
Estados Unidos de América	19,519,830	17,234,272	12,795,000	4,815,000	44,045,563	39,872,227
Otros	4,250,000	-	15,060,600	14,760,000	1,500,000	499,535
	<u>61,019,923</u>	<u>49,804,737</u>	<u>766,272,348</u>	<u>648,666,883</u>	<u>106,048,552</u>	<u>97,214,841</u>

La concentración geográfica de los préstamos y adelantos a clientes está basada en la ubicación del deudor y en el caso de las inversiones, la concentración geográfica está basada en la localización del emisor de la inversión.

c. **Riesgo de mercado** - El Banco está expuesto a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones.

Los informes sobre riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables, son presentados para su evaluación y consideración por el Comité de Administración Integral de Riesgos, y posteriormente sometidos a la Junta Directiva para su revisión y aprobación.

Las carteras negociables, incluyen las posiciones que surgen de las transacciones que tienen lugar en el mercado en las que el Banco actúa como principal con sus clientes o con el mercado. Las carteras no negociables surgen principalmente del manejo de los tipos de interés del Banco y de activos y pasivos de la banca comercial.

Como parte del riesgo de mercado, el Banco está expuesta principalmente al riesgo de tasa de interés. Para estos efectos se entiende por riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable lo siguiente:

El riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición al riesgo de tasa de interés es revisada por el Comité de Crédito e Inversiones y por el Comité de Administración Integral de Riesgos.

d. **Gestión de riesgo país** - El Banco procede a realizar los análisis correspondientes, aplicando lo emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, donde se establecen las disposiciones sobre la gestión del riesgo país. Este proceso consiste en la identificación, medición, evaluación, monitoreo, reporte y control o mitigación del riesgo país.

El riesgo país, es la posibilidad de incurrir en pérdidas ocasionadas por efectos adversos en el entorno económico, social, político o por desastres naturales de los países donde el sujeto regulado o sus clientes hacen negocios. Este comprende entre otros el riesgo de transferencia, el riesgo político y el riesgo soberano.

e. **Riesgo de tasa de interés** - La tabla a continuación resume la exposición del Banco al riesgo de tasa de interés. Esto incluye los saldos de los instrumentos financieros del Banco, clasificados por lo que ocurra primero, la nueva fijación de tasa o la fecha de vencimiento.

2026	Hasta 1 mes	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	Sobre 5 años	Sin devengo de interés	Total
Activos financieros:							
Efectivo y depósitos en bancos	48,456,796	8,250,000	3,000,000			1,313,127	61,019,923
Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	9,245,684	23,908,106	57,259,314	15,635,448			106,048,552
Préstamos y adelantos a clientes	7,200,902	20,961,629	145,215,268	226,560,673	362,527,583	3,806,293	766,272,348
Total de activos financieros	64,903,382	53,119,735	205,474,582	242,196,121	362,527,583	5,119,420	933,340,823
Pasivos financieros:							
Depósitos de clientes	54,183,358	222,811,249	391,953,139	45,053,336	-	18,601,972	732,603,054
Financiamientos recibidos	1,875,000	2,500,000	23,146,002	13,600,000			41,121,002
Bonos por pagar	-	4,207,000	45,398,000	-			49,605,000
Pasivo por arrendamiento	-	-	-	2,080,848	168,658	-	2,249,506
Total de pasivos financieros	56,058,358	229,518,249	460,497,141	60,734,184	168,658	18,601,972	825,578,562
Total de sensibilidad a tasa de interés	8,845,024	(176,398,514)	(255,022,559)	181,461,937	362,358,925	(13,482,552)	107,762,261
2025							
	Hasta 1 mes	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	Sobre 5 años	Sin devengo de interés	Total
Activos financieros:							
Efectivo y depósitos en bancos	48,069,269	-	-	-	-	2,418,722	50,487,991
en otros resultados integrales	8,232,846	23,385,930	33,055,891	32,540,174	-	-	97,214,841
Préstamos y adelantos a clientes	16,105,921	13,588,733	102,119,523	173,307,635	341,079,042	2,466,029	648,666,883
Total de activos financieros	72,408,036	36,974,663	135,175,414	205,847,809	341,079,042	4,884,751	796,369,715
Pasivos financieros:							
Depósitos de clientes	50,342,446	197,087,122	282,670,825	68,623,857	-	17,756,833	616,481,083
Financiamientos recibidos	5,763,193	8,314,307	24,022,500	5,000,000	-	-	43,100,000
Pasivo por arrendamiento	-	-	-	2,343,392	198,716	-	2,542,108
Total de pasivos financieros	63,605,639	210,950,429	327,367,325	75,967,249	198,716	17,756,833	695,846,191
Total de sensibilidad a tasa de interés	8,802,397	(173,975,766)	(192,191,911)	129,880,560	340,880,326	(12,872,082)	100,523,524

La administración del Banco para evaluar los riesgos de tasas de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros basados en la NIIF 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

El siguiente análisis de sensibilidad ha sido determinado para los instrumentos financieros medidos a valor razonable al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés. Al 31 de marzo de 2026, si las tasas de interés hubiesen estado 200 puntos básicos por encima/debajo y todas las demás variables se hubieran mantenido constantes, el otro resultado integral hubiera disminuido/aumentado en B/.2,343,340 (2025: B/.2,645,280) de forma correspondiente, principalmente como resultado de los cambios en el valor razonable de los valores de inversión a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales a tasas fijas.

2026	<u>Efecto sobre patrimonio</u>	<u>Efecto sobre utilidades</u>
Incremento de 200pb	(6,943,242)	(2,343,340)
Disminución de 200pb	6,943,242	2,343,340
2025	<u>Efecto sobre patrimonio</u>	<u>Efecto sobre utilidades</u>
Incremento de 200pb	(6,801,468)	(2,645,280)
Disminución de 200pb	6,801,468	2,645,280

f. **Riesgo de liquidez** - Riesgo de liquidez, es el riesgo de que el Banco no cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociados con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para reemplazar los fondos cuando éstos son retirados. La consecuencia puede ser el incumplimiento con sus obligaciones de repagar a los depositantes y los compromisos para prestar.

Proceso de administración del riesgo de liquidez

El proceso de administración del riesgo de liquidez, según es llevado a cabo en el Banco, incluye:

- Administrar y monitorear los flujos futuros de efectivos para asegurar que los requerimientos de suministro de efectivo puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados a los clientes. El Banco mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales;
- Mantenimiento de una cartera de activos altamente negociables que puedan ser fácilmente liquidadas como protección contra alguna interrupción imprevista del flujo de tesorería;
- Monitoreo de la tasa de liquidez contra requerimientos internos y regulatorios; y
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

El proceso de administración arriba detallado es revisado por el Comité de Crédito e Inversiones.

El monitoreo y el reporte preparado por la administración se convierten en una herramienta de medición y proyección del flujo de efectivo para el próximo día, semana y mes respectivamente, ya que estos son períodos fundamentales para la administración de liquidez. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

La administración, también monitorea los activos de mediano plazo, el nivel y el tipo de compromiso de deuda, el uso de los servicios de sobregiro y el impacto de los pasivos contingentes, tales como las cartas de crédito 'standby' y garantías.

Exposición del riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos sobre depósitos recibidos de clientes netos. Los activos líquidos netos, son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por el Banco en cumplimiento con lo indicado por la Superintendencia de Bancos de Panamá con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

A continuación, se detallan los índices correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha de los estados financieros, como sigue:

	2026	2025
Al cierre de:	49.91%	49.42%
Promedio del año	49.33%	49.54%
Máximo del año	50.66%	52.69%
Mínimo del año	48.67%	47.68%
Límite legal	30.00%	30.00%

El Banco, está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de depósitos overnight, cuentas corrientes, depósitos en vencimiento, desembolsos de préstamos y adelantos a clientes, y garantías y de requerimientos de margen liquidados en efectivo. El Banco no mantiene recursos de efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia muestra que un nivel mínimo de reinversión de los fondos que están venciendo puede ser pronosticado con un alto nivel de seguridad. La Junta Directiva fija límites sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias.

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Banco sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis.

2026	Valor en libros	Flujos no descontados	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años
<u>Pasivos financieros</u>						
Depósitos recibidos	732,603,053	738,385,609	693,181,158	37,985,153	7,219,298	-
Financiamientos recibidos	41,121,002	41,137,135	27,526,726	13,610,409	-	-
Bonos por pagar	49,605,000	49,621,242	49,621,242	-	-	-
Pasivo de arrendamientos	2,249,506	2,299,024	699,324	1,277,892	298,866	22,942
	<u>825,578,561</u>	<u>831,443,010</u>	<u>771,028,450</u>	<u>52,873,454</u>	<u>7,518,164</u>	<u>22,942</u>
2025	Valor en libros	Flujos no descontados	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años
<u>Pasivos financieros</u>						
Depósitos recibidos	616,481,083	621,313,675	552,499,486	66,850,935	1,963,254	-
Financiamientos recibidos	43,100,000	45,134,389	39,055,625	6,078,764	-	-
Bonos por pagar	33,723,000	34,581,577	34,581,577	-	-	-
Pasivo de arrendamientos	2,545,109	2,611,330	621,273	1,220,249	742,477	27,331
	<u>695,849,192</u>	<u>703,640,971</u>	<u>626,757,961</u>	<u>74,149,948</u>	<u>2,705,731</u>	<u>27,331</u>

Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, el Banco mantiene activos líquidos tales como efectivo e inversiones con grado de inversión para los cuales existe un mercado activo. Estos activos pueden ser fácilmente vendidos para cumplir con requerimientos de liquidez.

Fuera de balance

A continuación, el vencimiento de las garantías y avales financieros, operaciones de carta de crédito, basados en la fecha de vencimiento más reciente:

2026	Total
Avales, fianzas y cartas promesas	24,724,980
Líneas de crédito	64,172,638
Otras contingencias	<u>7,750,571</u>
Total	<u>96,648,189</u>
2025	Total
Avales, fianzas y cartas promesas	9,919,702
Líneas de crédito	39,786,766
Otras contingencias	<u>8,788,178</u>
Total	<u>58,494,646</u>

La Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el acuerdo, por medio del cual se establecen las disposiciones sobre la gestión del riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez. Los principios de la gestión del riesgo de liquidez están destinados a garantizar, con un alto nivel de confianza, que el Banco está en condiciones de hacer frente a sus obligaciones de liquidez. El Banco cumple con el ratio de cobertura de liquidez (LCR) y se mantiene dentro de lo establecido en el acuerdo.

g. **Riesgo operacional** - Es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

El Banco ha establecido una política de gestión y administración integral de riesgos aprobada por el Comité de Riesgos, la Gerencia General y el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. El Comité de Riesgos mide el riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo operacional.

La estructura de administración del riesgo operacional ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los dueños, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las unidades de negocios y servicios del Banco asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por comprender y gerenciar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

La implementación de esta estructura de administración de riesgos, ha implicado que el Banco adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos. El Departamento de Auditoría Interna a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y junto al Departamento de Administración de Riesgos monitorean la severidad de los riesgos. Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable en cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

Para el establecimiento de dicha metodología, el Banco ha destinado recursos para el fortalecimiento del control interno y estructura organizacional, permitiendo una independencia entre las áreas de negocio, control de riesgos y de registro.

Lo anterior incluye una debida segregación funcional operativa en el registro, conciliación y autorización transaccional, la cual está documentada a través de políticas definidas, procesos y procedimientos que incluyen estándares de control y de seguridad.

En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes de contratación, evaluación y retención del personal, logrando así contar con un personal altamente calificado y de experiencia profesional, el cual tiene que cumplir con diversos procesos de inducción en los diferentes cargos, planes de capacitación y una certificación de entendimiento y aceptación acerca de las políticas de conducta y normas de negocio establecidas en el Código de Ética del Banco.

El Banco ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficientes en los diferentes procesos de negocio y reducir los perfiles de riesgos. Para tal fin, se han reforzado las políticas de seguridad y se ha establecido una política de administración de riesgos tecnológicos.

h. **Riesgo de prevención de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo** - Es el riesgo de que el Banco pueda incurrir de que las transacciones realizadas por sus clientes puedan ser utilizadas como instrumentos para el blanqueo de capitales y/o el financiamiento del terrorismo.

El objetivo del Banco es el de manejar este riesgo de prevención de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación de la institución.

El Banco ha establecido una política de gestión para prevenir el blanqueo, el financiamiento al terrorismo y financiamiento que permita la proliferación de armas de destrucción masiva. El Comité de Prevención de Lavado está a cargo de revisar las gestiones realizadas para la mitigación de este riesgo.

La estructura de administración del riesgo de prevención ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los dueños, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las unidades de negocios y servicios del Banco asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de este riesgo, convirtiéndose en la primera línea de defensa del Banco. La implementación de esta estructura ha implicado que el Banco adopte una metodología de evaluación del perfil de los clientes, apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar y contar con alertas tempranas respecto a la existencia de transacciones inusuales. El Departamento de Auditoría Interna a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados, esto en conjunto al área de cumplimiento. En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes en cuanto a la capacitación periódica y continua de los controles existentes en el Banco para la gestión de este riesgo.

El Banco ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficientes en el control a través del uso de base de datos actualizadas y emisión de alertas dado el perfil transaccional de los clientes.

i. **Riesgo de administración de capital**

El Banco administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para respaldar el desempeño de su negocio.

El Banco, como ente regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá, requiere mantener un índice de capital total medido con base a los activos ponderados por riesgos.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la administración del Banco basadas en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

El Banco analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá establecidas para los bancos de licencia general, basado en los Acuerdos, los cuales son efectivos a partir del 1 de julio de 2016.

La Ley bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	2026	2025
Capital primario (pilar 1)		
Acciones comunes	60,400,000	60,400,000
Reserva de inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	149,986	599,026
Cambios netos en valores de inversión	(99,061)	(164,544)
Ganancias acumuladas	24,896,360	16,791,249
Ajustes regulatorios:		
Activos intangibles	(1,464,454)	(811,723)
Total	<u>83,882,831</u>	<u>76,814,008</u>
Provisión dinámica (Nota 24.ii)	<u>17,529,474</u>	<u>15,575,653</u>
Total de capital regulatorio	<u>101,412,305</u>	<u>92,389,661</u>
Activo ponderado en base a riesgo		
Total de activos ponderados por riesgo	<u>842,027,222</u>	<u>743,703,469</u>

Índices de capital	Mínimo	2026	2025
Adecuación de capital	8%	12.04%	12.42%
Capital primario ordinario	4.5%	12.04%	12.42%
Capital primario	6.0%	12.04%	12.42%

j. **Riesgo ambiental y sociales** - Los riesgos ambientales y sociales se definen como la posibilidad de que el Banco incurra en pérdidas por los impactos ambientales y sociales negativos ocasionados por el otorgamiento de créditos para el financiamiento de proyectos; así como por actividades provenientes del entorno en el cual éste se desenvuelve, afectando en forma significativa el sistema económico, social o ambiental.

Riesgo ambiental

Los riesgos ambientales y sociales se pueden mitigar mediante el cumplimiento de los reglamentos ambientales y sociales y las normas ambientales y sociales internacionales. Estos riesgos no son estáticos, sino dinámicos a lo largo del tiempo y están sujetos a cambios.

El Banco ha desarrollado un manual de directrices y procedimientos para la gestión del riesgo ambiental y social, cuyo objetivo es:

- Promover mejores prácticas ambientales y sociales.
- Establecer procedimientos y criterios para identificar, evaluar, mitigar, monitorear y divulgar sistemáticamente los riesgos ambientales y sociales asociados con las transacciones de los clientes.
- Capacitar y orientar a los colaboradores para conocer el potencial impacto de los riesgos ambientales y sociales en la cartera y sus clientes, y para gestionar estos riesgos en términos operativos.
- Establecer procedimientos y documentación para que los clientes implementen medidas de mitigación propia.
- Cumplir con requisitos regulatorios aplicables en materia ambiental, social, salud, seguridad y trabajo.

Las directrices consideran la Ley General de Ambiente No.41-1998 de la República de Panamá, la lista de exclusión y procedimientos de Análisis de Riesgo Ambiental y Social (ARAS) de préstamos e inversiones; y procedimientos que conllevan la revisión y categorización del riesgo ambiental y social, procedimientos de debida diligencia de riesgo ambiental y social, medidas de mitigación y corrección, plan de consultas y divulgación y monitoreo.

Riesgo climático

Los “riesgos relacionados con el clima” son impactos negativos potenciales en el Banco derivados del cambio climático. Los riesgos relacionados con el clima tienen un impacto en las principales categorías de riesgo discutidas anteriormente (es decir, crédito, riesgos de liquidez, de mercado y operacionales).

Los riesgos relacionados con el clima, como inundaciones y huracanes, pueden afectar la solvencia de los prestatarios debido a la interrupción del negocio, los impactos en la solidez económica, el valor de los activos y el desempleo. Además, la capacidad de pago de las deudas de los prestatarios podría verse disminuida si se encuentran en industrias que afectadas por eventos y, por lo tanto, están deprimidas.

5. Estimaciones de contabilidad, juicios críticos y contingencias

Los siguientes son los juicios críticos, aparte de los que involucran estimaciones (los cuales son tratados por separado abajo), que los directores han hecho en el proceso de aplicación de las políticas de contabilidad del Banco y que tienen el efecto más importante en las cantidades reconocidas en:

- *Valoración del modelo de negocio:* La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados del SPPI y de la prueba del modelo de negocio (ver sección de activos financieros). El Banco determina el modelo de negocio a un nivel que refleje cómo los grupos de activos financieros son administrados juntos para lograr un objetivo de negocios particular. Esta valoración incluye reflejar toda la evidencia relevante incluyendo cómo el desempeño de los activos es evaluado y su desempeño medido, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo son administrados y cómo los administradores de los activos son compensados. El Banco monitorea los activos financieros medidos a costo amortizado o a valor razonable a través de otras utilidades integrales que son dados de baja antes de su maduración, para entender la razón para su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo de negocios para el cual el activo fue tenido. El monitoreo hace parte de la valoración continua que el Banco hace de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros restantes son mantenidos continúan siendo apropiados y si no es apropiado si ha habido cambio en modelo de negocio y por lo tanto un cambio prospectivo a la clasificación de esos activos.
- *Incremento importante del riesgo de crédito:* Tal y como se explica en la Nota 3, las PCE son medidas como una provisión igual a las PCE de 12-meses para los activos de la Etapa 1, o las PCE durante el tiempo de vida para los activos de la Etapa 2 o los activos de la Etapa 3. Un activo se mueve hacia la Etapa 2 cuando su riesgo de crédito se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. La NIIF 9 no define qué constituye un incremento importante en el riesgo de crédito. Al valorar si el riesgo de crédito de un activo se ha incrementado de manera importante el Banco tiene en cuenta información prospectiva razonable y soportable, tanto cualitativa como cuantitativa.
- *Establecimiento del número y los pesos relativos de los escenarios prospectivos y determinación de la información prospectiva relevante para cada escenario:* Cuando mide las PCE el Banco usa información prospectiva razonable y con soportes, que se base en supuestos para el movimiento futuro de los diferentes pronósticos económicos y cómo esos pronósticos se afectarán unos con otros.

- *Establecimiento de grupos de activos con características similares de riesgo de crédito:* Cuando las PCE son medidas sobre una base colectiva, los instrumentos financieros son agrupados con base en las características de riesgo compartidas.
- *El Banco monitorea lo apropiado de las características del riesgo de crédito sobre una base continua para valorar si continúan siendo similares:* Esto es requerido para asegurar que cuando las características del riesgo de crédito cambien haya re-segmentación apropiada de los activos. Esto puede resultar que se estén creando nuevos portafolios o que activos sean movidos a un portafolio existente que de mejor manera refleje las similares características del riesgo de crédito de ese grupo de activos. La re-segmentación de portafolios y el movimiento entre portafolios es más común cuando hay un incremento importante en el riesgo de crédito (o cuando se reversa ese incremento importante) y por lo tanto los activos se mueven desde 12-meses hacia PCE durante el tiempo de vida, o vice versa, pero también puede ocurrir dentro de portafolios que continúan siendo medidos con la misma base de 12-meses o PCE durante el tiempo de vidas pero la cantidad de las PCE cambia a causa de que el riesgo de crédito del portafolio difiere.
- *Reserva para pérdidas crediticias esperadas:* Cuando se determina la reserva para pérdidas crediticias esperadas, se requiere juicio de la administración para evaluar la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros con el fin de determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, teniendo en cuenta las características de los préstamos y los patrones predeterminados en el pasado para instrumentos financieros similares. Los cambios en el riesgo de impago que se produzca en los próximos 12 meses pueden ser una aproximación razonable de los cambios en el riesgo medido en función de la vida del instrumento. El Banco utiliza los cambios en el riesgo de impago que se produzca en los próximos 12 meses para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, a menos que las circunstancias indican que una evaluación del período de vida del instrumento es necesaria.
- *Modelos y supuestos usados:* El Banco usa varios modelos y supuestos en la medición del valor razonable de activos financieros, así como también en la estimación de las PCE. El juicio es aplicado en la identificación del modelo más apropiado para cada tipo de activo, así como también para determinar los supuestos usados en esos modelos, incluyendo los supuestos que se relacionen con los orientadores clave del riesgo de crédito. Véase la Nota 3.e.
- *Deterioro del valor de las inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:* El Banco revisa sus títulos de deuda clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales al cierre de cada fecha de reporte para evaluar si están deteriorados. Esto requiere un juicio similar al aplicado a la evaluación individual de los valores de inversión. El Banco registra deterioro cuando se ha producido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. La determinación de lo que es "significativo" o "prolongado" requiere juicio. Al hacer este juicio, el Banco evalúa, entre otros factores, los movimientos de precios históricos y la duración y grado en que el valor razonable de una inversión es inferior a su costo.

Fuentes clave de incertidumbre de la estimación

El Banco efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos, pasivos, ingresos y gastos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros, que se consideran son razonables bajo las circunstancias:

- a) Reservas de deterioro - Las siguientes son estimaciones clave que los directores han usado en el proceso de aplicación de las políticas de contabilidad del Banco y que tienen el efecto más importante en las cantidades reconocidas en los estados financieros:
 - Establecimiento del número y los pesos relativos de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto mercado y determinación de la información prospectiva relevante para cada escenario: Cuando mide las PCE el Banco usa información prospectiva razonable y con soportes, que se base en supuestos para el movimiento futuro de los diferentes orientadores económicos y cómo esos orientadores se afectarán unos con otros. Vea la Nota 3 para más detalles.

- Probabilidad de incumplimiento: PI constituye un input clave en la medición de las PCE. PI es un estimado de la probabilidad de incumplimiento durante un horizonte de tiempo dado, el cálculo del cual incluye datos históricos, supuestos y expectativas de condiciones futuras. Vea la Nota 3 para más detalles.
 - Pérdida dado el incumplimiento: LGD (= Pérdida dado Default) es un estimado de la pérdida que surge en el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales debidos y las que el prestador esperaría recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes del colateral y de los mejoramientos integrales del crédito. Vea la Nota 3.e para más detalles.
 - Medición del valor razonable y proceso de valuación: En la estimación del valor razonable de un activo o de un pasivo financiero, el Banco usa datos observables del mercado en la extensión en que estén disponibles. Cuando tales inputs del Nivel 1 no están disponibles el Banco usa modelos de valuación para determinar el valor razonable de sus instrumentos financieros. Refiérase a la Nota 8 para más detalles sobre la medición del valor razonable.
- b) *Impuesto sobre la renta* - El Banco está sujeto al impuesto sobre la renta bajo la jurisdicción de la República de Panamá. Se realizan estimaciones a través de una proyección fiscal para determinar la provisión para impuestos sobre la renta y se reconocen los pasivos resultantes de dicha estimación. Cuando el resultado fiscal final es diferente de los montos que fueron registrados, las diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual realiza dicha determinación.
- c) *Valor razonable de los instrumentos financieros* - El Banco mide el valor razonable utilizando niveles de jerarquía que reflejan el significado de los datos de entrada, utilizados al hacer las mediciones. El Banco tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, que fueron aprobados por el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

Cuando el Banco utiliza o contrata a terceros, como proveedores de precios para determinar los valores razonables de los instrumentos, esta unidad de control evalúa y documenta la evidencia obtenida de estas terceras partes que soporten la conclusión que dichas valuaciones cumplen con los requerimientos de las NIIF.

Esta revisión incluye:

- Verificar que el proveedor de precio haya sido aprobado por el Banco;
- Obtener un entendimiento de cómo el valor razonable ha sido determinado y si el mismo refleja las transacciones actuales del mercado; y
- Cuando se utilizan instrumentos similares para determinar el valor razonable, cómo estos precios han sido ajustados para reflejar las características del instrumento sujeto a medición.

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Banco. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco pueda acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable

Algunos de los activos y pasivos financieros del Banco se miden a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos y pasivos financieros (en particular, la técnica de valuación y los datos de entrada utilizados).

Activos financieros	Valor razonable		Jerarquía del valor razonable	Técnica(s) de valuación y datos de entrada principales	Dato(s) de entrada no observables significativos	Relación de los datos de entrada no observables a el valor razonable
	2026	2025				
Bonos corporativos y letras del tesoro	18,648,891	41,127,910	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo	N/A	N/A
Bonos corporativos y VCNs	87,399,661	56,086,931	Nivel 2	Precios de transacciones en un mercado no activo, curvas de tasas de interés, tasa libre de riesgo	N/A	N/A
	<u>106,048,552</u>	<u>97,214,841</u>				

Valor razonable de los activos y pasivos financieros del Banco que no se miden a valor razonable (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

El valor en libros de los principales activos y pasivos financieros que no se miden a su valor razonable en el estado de situación financiera del Banco se resume a continuación:

	2026		2025	
	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros
Activos financieros:				
Depósitos en bancos	60,978,412	61,019,923	49,797,050	49,804,737
Préstamos y adelantos a clientes	648,399,429	766,272,348	574,425,627	648,666,883
Total de activos financieros	<u>709,377,841</u>	<u>827,292,271</u>	<u>624,222,677</u>	<u>698,471,620</u>
Pasivos financieros:				
Depósitos de clientes	726,841,612	732,603,053	611,167,446	616,481,083
Financiamientos	41,116,495	41,121,002	42,553,221	43,100,000
Bonos por pagar	49,600,463	49,605,000	33,486,607	33,723,000
Total de pasivos financieros	<u>817,558,570</u>	<u>823,329,055</u>	<u>687,207,274</u>	<u>693,304,083</u>

**Jerarquía del valor razonable
2026**

	<u>Total</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activos financieros:				
Depósitos en bancos	60,978,412	60,978,412	-	-
Préstamos y adelantos a clientes	648,399,429	-	-	648,399,429
Total de activos financieros	709,377,841	60,978,412	-	648,399,429
Pasivos financieros:				
Depósitos a la vista	30,037,521	-	30,037,521	-
Depósitos de ahorros	97,912,498	-	97,912,498	-
Depósitos a plazo fijo	598,891,593	-	598,891,593	-
Financiamientos	41,116,495	-	-	41,116,495
Bonos por pagar	49,600,463	-	49,600,463	-
Total de pasivos financieros	817,558,570	-	776,442,075	41,116,495

**Jerarquía del valor razonable
2025**

	<u>Total</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activos financieros:				
Depósitos en bancos	49,797,050	-	49,797,050	-
Préstamos y adelantos a clientes	574,425,627	-	-	574,425,627
Total de activos financieros	624,222,677	-	49,797,050	574,425,627
Pasivos financieros:				
Depósitos a la vista	29,799,832	-	29,799,832	-
Depósitos de ahorros	109,042,215	-	109,042,215	-
Depósitos a plazo fijo	472,325,399	-	-	472,325,399
Financiamientos	42,553,221	-	-	42,553,221
Bonos por pagar	33,486,607	-	-	33,486,607
Total de pasivos financieros	687,207,274	-	138,842,047	548,365,227

El valor razonable de los activos y pasivos financieros mostrados arriba en el Nivel 3, han sido determinados con los modelos de precios generalmente aceptados, basados en el análisis de los flujos de caja descontados, donde el dato de entrada más significativo lo constituye la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de la contraparte.

El valor razonable de los depósitos en bancos y de clientes, es estimado utilizando la técnica de flujo de caja descontado aplicando las tasas que son ofrecidas para depósitos con términos y vencimientos similares. El valor razonable de los depósitos a la vista y a plazo fijo es el monto pagadero a la fecha de los estados financieros.

6. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

El Banco ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con partes relacionadas tales como accionistas, compañías no consolidadas, directores y personal gerencial clave. A continuación, se detallan los saldos y transacciones significativas con partes relacionadas:

	2026	2025
Operaciones con directores y personal clave de la Administración:		
Saldos con partes relacionadas:		
Activos		
Préstamos por cobrar	8,652,640	1,602,834
Intereses acumulados por cobrar	34,448	7,890
	<u>8,687,088</u>	<u>1,610,724</u>
Pasivos		
Depósitos a la vista	204,564	101,234
Depósitos de ahorros	1,014,295	1,079,797
Depósitos a plazo	1,745,363	1,435,332
Intereses por pagar	11,957	11,662
	<u>2,976,178</u>	<u>2,628,025</u>
	2026	2025
Transacciones con partes relacionadas:		
Ingresos por intereses	<u>26,685</u>	<u>26,686</u>
Ingresos por comisiones	<u>547</u>	<u>1,122</u>
Gastos de intereses	<u>24,475</u>	<u>22,158</u>
Beneficio personal clave de la Administración:		
Salarios y otras remuneraciones	<u>621,093</u>	<u>557,776</u>

Las condiciones otorgadas en las transacciones con partes relacionadas son sustancialmente similares a las que se dan con terceros no vinculados.

Al 31 de marzo de 2026, las tasas de interés de los préstamos con partes relacionadas oscilan entre 4.50% y 12.25% (2025: 4.50% y 12.25%), con vencimiento hasta el año 2049. No existen préstamos con partes relacionadas con indicio de deterioro.

El Banco mantiene colaterales sobre los préstamos otorgados a partes relacionadas correspondientes a bien inmueble, vehículo y depósitos.

7. Efectivo y depósitos en bancos

El efectivo y depósitos en bancos se detallan a continuación:

	2026	2025
Efectivo	1,024,609	683,254
Depósitos en bancos:		
Depósitos a la vista	23,269,923	25,554,737
Depósitos a plazo fijo	37,750,000	24,250,000
Total de depósitos en bancos	61,019,923	49,804,737
Menos: provisión para depósitos en bancos	(5,071)	(819)
Total de depósitos en bancos, neto	61,014,852	49,803,918
Total de efectivo y depósitos en bancos	62,039,461	50,487,172
Menos: depósitos a plazo fijo mayores a 90 días	-	-
Total de efectivo, depósitos en bancos y equivalentes de efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo	62,039,461	50,487,172

La tasa de interés anual que devengaban los depósitos a plazo era de 3.61% (2025: 4.29%) con vencimientos menores a un año.

8. Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales

La cartera de inversión se resume a continuación:

	2026	2025
Bonos corporativos locales - renta fija	16,256,469	18,487,774
Letras del tesoro - locales	17,481,107	13,741,436
Letras del tesoro - extranjeros	24,779,649	23,763,359
Notas del tesoro - locales	6,995,866	6,860,004
Notas del tesoro - extranjeros	-	4,929,492
Bonos corporativos extranjeros - renta fija	20,765,914	11,678,910
Notas Corporativas - locales	-	1,000,322
VCN - locales	19,769,547	16,753,544
	106,048,552	97,214,841

El movimiento de inversiones a valor razonable con cambio en otras utilidades integrales se resume a continuación:

	2026	2025
Saldo al inicio del año	100,777,220	92,626,166
Compras	39,150,000	26,050,000
Ventas y redenciones	(33,800,000)	(21,550,000)
Amortización de primas y descuentos - neto	(11,652)	101,110
Cambio neto en valor razonable	<u>(67,016)</u>	<u>(12,435)</u>
	<u>106,048,552</u>	<u>97,214,841</u>

Al 31 de marzo de 2026, las ventas de inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales por un monto de B/.0 (2025: B/.0) generaron una pérdida neta de B/.0 (2025: pérdida neta de B/.0).

Las inversiones en valores de deuda fueron clasificadas en el estado de situación financiera de acuerdo con la intención de la administración. El valor registrado de las inversiones y su valor razonable se presentan a continuación:

2026	<u>Costo amortizado</u>	<u>Pérdida no realizada</u>	<u>Valor razonable</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	<u>106,147,613</u>	<u>(99,061)</u>	<u>106,048,552</u>
2025	<u>Costo amortizado</u>	<u>Pérdida no realizada</u>	<u>Valor razonable</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	<u>97,379,385</u>	<u>(164,544)</u>	<u>97,214,841</u>

El valor razonable utilizado para los títulos de deuda fue establecido de acuerdo con información obtenida de cotizaciones provista por terceros.

El Banco mantiene una reserva para deterioro de inversiones en la Etapa 1 y Etapa 2 de la clasificación de pérdidas esperadas de acuerdo con NIIF 9, por un monto de B/.149,986 (2025: B/.599,026).

El movimiento del año de la provisión para pérdidas crediticias de las inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales se detalla a continuación:

	2026	2025
Saldo al inicio	116,834	580,925
Incremento de provisión cargada a resultados	<u>33,152</u>	<u>18,101</u>
Saldo al final	<u>149,986</u>	<u>599,026</u>

La provisión para inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales se encuentra clasificada en Etapa 1 y Etapa 2.

2026	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al inicio del año	98,359	18,475	-	116,834
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	(27,802)	(170)	-	(27,972)
Nuevos instrumentos adquiridos	74,861	-	-	74,861
Inversiones canceladas	(13,737)	-	-	(13,737)
	<u>33,322</u>	<u>(170)</u>	<u>-</u>	<u>33,152</u>
Saldo al final del año	<u>131,681</u>	<u>18,305</u>	<u>-</u>	<u>149,986</u>

2025	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al inicio del año	45,701	532,223	-	577,924
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	55,082	1,853	-	56,935
Nuevos instrumentos adquiridos	27,804	-	-	27,804
Inversiones canceladas	(66,637)	-	-	(66,637)
	<u>16,249</u>	<u>1,853</u>	<u>-</u>	<u>18,102</u>
Saldo al final del año	<u>61,950</u>	<u>534,076</u>	<u>-</u>	<u>596,026</u>

9. Préstamos y adelantos a clientes

Los préstamos y adelantos a clientes por tipo se detallan a continuación:

	2026	2025
Sector interno:		
Consumo:		
Personal	221,492,597	206,087,123
Autos	208,251,099	188,272,902
Hipotecarios	8,305,949	9,228,349
Tarjetas de crédito	4,112,914	4,165,426
Sobregiro	20,929	32,226
Corporativos:		
Servicios	23,710,126	21,551,117
Construcción	4,577,422	631
Industrial	11,849,962	7,000,775
Comercial	10,942,338	11,585,656
Actividades Financieras y Seguros	-	1,031,919
Minas y canteras	71,035	68,599
	<u>493,334,371</u>	<u>449,024,723</u>
Sector externo:		
Consumo:		
Personal	11,073,825	7,258,421
Hipotecarios	1,697,646	1,442,406
Tarjetas de crédito	718,469	585,996
Sobregiro	8,244	-
Corporativos:		
Construcción	799,352	2,108,626
Industrial	46,935,060	41,462,695
Servicios	43,860,542	33,214,477
Comercial	99,706,683	70,898,814
Actividades Financieras y Seguros	55,401,125	33,920,573
Agricultura	68,198	578,521
Pesca	9,753,893	5,512,486
Ganadería	2,690,003	2,500,000
Otros préstamos		
Otros préstamos	224,937	159,145
	<u>272,937,977</u>	<u>199,642,160</u>
Total de préstamos	766,272,348	648,666,883
Menos:		
Provisión para posibles préstamos incobrables	(5,763,263)	(6,749,551)
Total de préstamos y adelantos a clientes, neto	<u>760,509,085</u>	<u>641,917,332</u>

Las tasas de interés anual de los préstamos y adelantos a clientes tienen un promedio 8.16% (2025: 9.14%) y la cartera de préstamos y adelantos a clientes mantiene garantías de depósitos pignorados por B/.65,696,577 (2025: B/.43,032,822).

Tomando como base los saldos superiores a B/.500,000 el Banco mantiene el 43% (2025: 39%) de la cartera por B/.330,330,879 (2025: B/.235,429,949), concentrada en 30 clientes (2025: 63 clientes).

El movimiento del año de la provisión para posibles préstamos incobrables por niveles de deterioro se detalla a continuación:

2026	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al inicio del año según NIIF9	2,045,675	1,126,078	2,663,110	5,834,863
Transferencia a Etapa 1	(30,902)	717,151	26,538	712,787
Transferencia a Etapa 2	(258,866)	(51,237)	91,421	(218,682)
Transferencia a Etapa 3	(152,244)	(40,615)	361,084	168,225
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	(62,471)	358,490	366,313	662,332
Nuevos préstamos	306,205	47,102	-	353,307
Préstamos cancelados	(56,326)	(87,043)	(212,051)	(355,420)
Préstamos castigados	(47,584)	(118,388)	(592,847)	(758,819)
	<u>139,824</u>	<u>200,161</u>	<u>(438,585)</u>	<u>(98,600)</u>
Saldo al final del año	<u>2,185,499</u>	<u>1,326,239</u>	<u>2,224,525</u>	<u>5,736,263</u>
2025	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al inicio del año según NIIF9	1,719,770	1,838,239	2,807,350	6,365,359
Transferencia a Etapa 1	196,003	(135,480)	(60,523)	-
Transferencia a Etapa 2	(855,854)	1,013,886	(158,032)	-
Transferencia a Etapa 3	(156,421)	(209,044)	365,465	-
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	(258,409)	1,340,785	1,757,575	2,839,951
Nuevos préstamos	162,322	8,914	-	171,236
Préstamos cancelados	(19,723)	(203,785)	(1,661,575)	(1,885,083)
Préstamos castigados	(37,495)	(33,765)	(670,652)	(741,912)
	<u>(153,305)</u>	<u>1,112,149</u>	<u>(574,652)</u>	<u>384,192</u>
Saldo al final del año	<u>1,566,465</u>	<u>2,950,388</u>	<u>2,232,698</u>	<u>6,749,551</u>

El detalle de préstamos por nivel se presenta a continuación:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	2026
Préstamos	<u>742,581,144</u>	<u>21,275,775</u>	<u>2,415,429</u>	<u>766,272,348</u>
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	2025
Préstamos	<u>624,119,457</u>	<u>21,706,092</u>	<u>2,841,334</u>	<u>648,666,883</u>

Incorporación de información con visión prospectiva

El Banco ha identificado y documentado los principales eventos que se originan del riesgo de crédito y de las pérdidas crediticias para cada uno de los instrumentos financieros. El Banco se ha basado en un análisis de datos históricos, el cual permite establecer relaciones entre las variables macroeconómicas, el riesgo de crédito y las pérdidas crediticias. En el caso de Panamá, las principales variables para la cartera empresarial se refieren al crédito total, IPC, inflación interanual y el porcentaje de vencido del sistema financiero. Para el caso ecuatoriano, para la antes nombrada cartera, se ha utilizado la inflación interanual, la deuda pública, la morosidad rezagada y un factor sintético que agrega variables macroeconómicas.

En este año terminado el 31 de diciembre de 2025 se actualizó el modelo forward looking tanto para la cartera de consumo como para la cartera empresarial. Para esta última cartera nombrada, se trabajó tanto para la cartera local como para la cartera extranjera, que está básicamente localizada en Ecuador. Importante mencionar que se han utilizado fuentes oficiales de información para la actualización del modelo aplicado para ambos países.

Los efectos conocidos por la administración y que pueden estimarse razonablemente se han reconocido en los estados financieros al 31 de marzo de 2026. Los principales supuestos antes descritos, pueden cambiar a medida que las condiciones económicas y del mercado cambien.

10. Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras

El mobiliario, equipo y mejoras, se detallan a continuación:

2026	Inmueble	Equipo rodante	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Mejoras a la propiedad arrendada	Saldo
Costo:						
Saldo al inicio del año	628,000	255,446	1,729,883	393,194	3,125,054	6,131,577
Ventas o descartes	-	-	-	-	-	-
Adiciones	-	-	38,713	4,546	918,191	961,450
Saldo al final del año	<u>628,000</u>	<u>255,446</u>	<u>1,768,596</u>	<u>397,740</u>	<u>4,043,245</u>	<u>7,093,027</u>
Depreciación y amortización acumulada:						
Saldo al inicio del año	(26,166)	(105,164)	(976,856)	(222,701)	(1,447,259)	(2,778,146)
Ventas o descartes	-	-	-	-	-	-
Gasto del año	<u>(5,234)</u>	<u>(12,585)</u>	<u>(52,218)</u>	<u>(23,424)</u>	<u>(101,098)</u>	<u>(194,559)</u>
Saldo al final del año	<u>(31,400)</u>	<u>(117,749)</u>	<u>(1,029,074)</u>	<u>(246,125)</u>	<u>(1,548,357)</u>	<u>(2,972,705)</u>
Saldo neto 2025	<u>596,600</u>	<u>137,697</u>	<u>739,522</u>	<u>151,615</u>	<u>2,494,888</u>	<u>4,120,322</u>

2025	Inmueble	Equipo rodante	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Mejoras a la propiedad arrendada	Saldo
Costo:						
Saldo al inicio del año	628,000	255,446	1,705,939	237,948	3,194,026	6,021,359
Ventas o descartes	-	-	-	-	-	-
Adiciones	0	-	3,137	39,227	3,688	46,052
Saldo al final del año	<u>628,000</u>	<u>255,446</u>	<u>1,709,076</u>	<u>277,175</u>	<u>3,197,714</u>	<u>6,067,411</u>
Depreciación y amortización acumulada:						
Saldo al inicio del año	(5,233)	(54,761)	(773,984)	(135,340)	(1,158,424)	(2,127,742)
Ventas o descartes	-	-	-	-	-	-
Gasto del año	(5,234)	(12,647)	(50,770)	(18,535)	(79,983)	(167,169)
Saldo al final del año	<u>(10,467)</u>	<u>(67,408)</u>	<u>(824,754)</u>	<u>(153,875)</u>	<u>(1,238,407)</u>	<u>(2,294,911)</u>
Saldo neto 2024	<u>617,533</u>	<u>188,038</u>	<u>884,322</u>	<u>123,300</u>	<u>1,959,307</u>	<u>3,772,500</u>

11. Activo por derecho de uso

El Banco arrienda locales comerciales. El plazo promedio de arrendamiento es de 1 a 5 años.

i. Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso se presenta a continuación:

	Locales comerciales	
	2026	2025
Costo:		
Saldo al inicio del año	4,325,642	3,924,831
Aumentos	-	208,973
Saldo al final del año	<u>4,325,642</u>	<u>4,133,804</u>
Depreciación y amortización acumulada:		
Saldo al inicio del año	(2,389,817)	(1,898,824)
Gasto del año	(123,319)	(129,823)
Saldo al final del año	<u>(2,513,136)</u>	<u>(2,028,647)</u>
Saldo neto	<u>1,812,506</u>	<u>2,105,157</u>

ii. Montos reconocidos en el estado de ganancia o pérdida

	2026	2025
Gastos de depreciación en activos por derecho de uso	123,319	129,823
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento	43,440	42,383
	<u>166,759</u>	<u>172,206</u>

12. Activos intangibles

Los activos intangibles que están compuestos por software y licencias se detallan a continuación:

	2026	2025
Costo:		
Saldo al inicio del año	11,221,687	8,959,150
Adiciones	431,983	244,100
Saldo al final del año	<u>11,653,670</u>	<u>9,203,250</u>
Amortización acumulada:		
Saldo al inicio del año	(9,762,663)	(8,064,367)
Gasto del año	(426,553)	(327,160)
Saldo al final del año	<u>(10,189,216)</u>	<u>(8,391,527)</u>
Saldo neto	<u>1,464,454</u>	<u>811,723</u>

13. Otros activos

Los otros activos, se resumen a continuación:

	2026	2025
Gastos anticipados	5,341,920	2,677,692
Otros	2,844,531	1,896,897
Bienes adjudicados	1,218,378	1,800,820
Cuentas por cobrar seguros	945,050	917,122
Fondo de cesantía	701,992	611,425
Gastos anticipados adecuación de nuevas oficinas	332,310	198,498
Inventario de plásticos de tarjetas	127,153	212,948
Fideicomiso de garantía	1,470	-
Total	<u>11,512,804</u>	<u>8,315,402</u>

El rubro de otros está compuesto principalmente por cuentas por cobrar empleados, depósitos en garantía y proveedores de servicios.

i. Bienes adjudicados

Los bienes adjudicados de prestatarios se detallan así:

	2026	2025
Bienes adjudicados		
Saldo al inicio del año	1,218,378	1,413,192
Adiciones	-	477,000
Bajas	-	(89,372)
	<u>1,218,378</u>	<u>1,800,820</u>
Provisión para bienes adjudicados		
Saldo al inicio del año	(300,319)	(326,375)
Adiciones	(125,954)	(42,557)
Bajas	-	26,812
	<u>(426,273)</u>	<u>(342,120)</u>
Saldo neto al final del año	<u>792,105</u>	<u>1,458,700</u>

La provisión fue reclasificada a patrimonio ya que la misma se refiere a la provisión regulatoria según Acuerdo No.003-2009 de 12 de mayo de 2009 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

14. Depósitos de clientes

Los depósitos recibidos de los clientes se detallan a continuación:

	2026	2025
A la vista - locales	16,170,767	20,813,748
A la vista - extranjeros	13,866,754	8,986,084
Ahorro - locales	72,218,385	78,222,506
Ahorro - extranjeros	25,694,113	30,819,709
A plazo fijo - locales	272,547,198	204,954,125
A plazo fijo - extranjeros	<u>332,105,836</u>	<u>272,684,911</u>
Total de depósitos de clientes	<u>732,603,053</u>	<u>616,481,083</u>

Las tasas de interés anual de los depósitos a plazo de clientes tienen un promedio de 5.71% (2025: 5.62%).

15. Financiamientos recibidos

Los financiamientos recibidos se resumen a continuación:

	Línea de crédito	2026 Monto adeudado	2025 Monto adeudado
Línea de crédito:			
Banco de Sabadell, S. A.	23,000,000	8,600,000	6,000,000
Banco Nacional de Panamá	15,000,000	5,500,000	11,000,000
Occidental Bank (Barbados), Ltd.	8,000,000	8,000,000	8,000,000
Raymond James	6,000,000	5,000,000	-
Bradesco Bank	5,000,000	1,085,676	1,296,058
Wells Fargo Corporation	4,000,000	3,527,975	2,817,135
US Century Bank	7,000,000	4,407,351	3,986,807
EFG Capital	3,000,000	-	-
Bladex	10,000,000	-	5,000,000
Credicorp Bank	5,000,000	-	-
Banco Ficohsa	5,000,000	-	-
Cargill Finance Services International Inc	5,000,000	5,000,000	5,000,000
Total	96,000,000	41,121,002	43,100,000

	2026	2025
Saldo al inicio del año	46,278,530	40,500,000
Financiamientos recibidos	9,600,000	31,772,500
Pagos a financiamientos	(14,757,528)	(29,172,500)
Saldo al final del año	41,121,002	43,100,000

Banco de Sabadell, S. A.

Línea de crédito por B/.23,000,000 para capital de trabajo, de los cuales se han utilizado B/.8,600,000, con vencimiento el 17 de septiembre de 2027 a una tasa variable de SOFR a 1 mes más spread con pago de intereses mensuales.

Occidental Bank (Barbados), Ltd.

Línea de crédito por B/.8,000,000 para capital de trabajo, de los cuales se han utilizado B/.8,000,000 con vencimiento septiembre 2026 a una tasa base SOFR + spread con pago de intereses al vencimiento.

Banco Nacional de Panamá

Línea de crédito por B/.15,000,000 para capital de trabajo, de los cuales se han utilizado B/.5,500,000 con vencimiento distribuidos entre abril y agosto de 2026 a una tasa base SOFR + spread con pago de intereses semestrales y capital al vencimiento.

Raymond James

Línea de crédito por B/.6,000,000 para capital de trabajo, de los cuales se han utilizado B/.5,000,000, a una tasa variable de SOFR + spread.

EFG Capital

Línea de crédito por B/.3,000,000 para capital de trabajo, la cual no ha sido utilizada, a una tasa variable de Tasa FED + spread.

Bradesco Bank

Línea de crédito por B/.5,000,000 para operaciones de comercio exterior, de los cuales se han utilizado B/.1,085,676 a una tasa base SOFR + spread con pago de intereses y capital al vencimiento.

Wells Fargo Corporation

Línea de crédito por B/.4,000,000 para operaciones de comercio exterior, de los cuales se han utilizado B/.3,527,975 una tasa base SOFR + spread con pago de intereses y capital al vencimiento.

U.S. Century Bank

Línea de crédito por B/.7,000,000 para operaciones de comercio exterior, de los cuales se han utilizado B/.4,407,351 para financiamiento de comercio exterior a plazos de 6 meses.

Credicorp Bank

Línea de crédito por B/.5,000,000 para capital de trabajo, la cual no ha sido utilizada, a una tasa fija con pago de intereses y capital al vencimiento.

Bladex

Línea de crédito por B/.10,000,000 para capital de trabajo y comercio exterior, la cual no ha sido utilizada, con vencimiento en enero 2027 a una tasa SOFR más spread con pago de intereses y capital al vencimiento.

Banco Ficohsa

Línea de crédito por B/.5,000,000 para capital de trabajo y comercio exterior, la cual no ha sido utilizada, con tasa SOFR más spread con pago de intereses mensuales y capital al vencimiento.

Cargill Finance Services International Inc.

Línea de crédito por B/.5,000,000 para capital de trabajo, de los cuales se han utilizado B/.5,000,000 con vencimiento diciembre 2027 a una tasa SOFR + spread con pago de intereses semestrales y capital al vencimiento.

A continuación, se presenta información de las obligaciones:

	2026	2025
Tasa de interés promedio ponderada al final del año	5.56%	6.54%
Tasa de interés al promedio durante el año	<u>5.70%</u>	<u>6.24%</u>
Monto máximo existente al final de cualquier mes del año	<u>48,654,004</u>	<u>52,250,000</u>
Monto promedio durante el año	<u>44,482,544</u>	<u>42,950,000</u>
Monto al final del año	<u>41,121,002</u>	<u>43,100,000</u>

16. Bonos por pagar

Los bonos por pagar se presentan a continuación:

<u>Serie</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>2026</u>
BANI0600000526N - CN	08-05-2025	6.00	08-05-2026	1,992,000
BANI0600000526O - CO	20-05-2025	6.00	20-05-2026	1,215,000
BANI0600000626Q - CQ	03-06-2025	6.00	03-06-2026	1,000,000
BANI0600000726R - CR	18-07-2025	6.00	18-07-2026	2,495,000
BANI0600000926S - CS	01-09-2025	6.00	01-09-2026	5,500,000
BANI0600000926T - CT	04-09-2025	6.00	04-09-2026	2,493,000
BANI0600000926U - CU	15-09-2025	6.00	15-09-2026	931,000
BANI0600000926V - CV	22-09-2025	6.00	22-09-2026	1,252,000
BANI0600000926W - CW	25-09-2025	6.00	25-09-2026	5,000,000
BANI0600001026X - CX	03-10-2025	6.00	03-10-2026	2,500,000
BANI0585001026Y - CY	06-10-2025	5.85	06-10-2026	1,482,000
BANI0585001026Z - CZ	28-10-2025	5.85	28-10-2026	3,222,000
BANI0565001226A - DA	03-12-2025	5.65	03-12-2026	6,000,000
BANI0565001226B - DB	26-12-2025	5.65	26-12-2026	712,000
BANI0565001226C - DC	31-12-2025	5.65	31-12-2026	5,000,000
BANI0550000127D - DD	23-01.2026	5.50	23.01.2027	1,000,000
BANI0550000227E - DE	04.02.2026	5.50	04.02.2027	1,000,000
BANI0550000227F - DF	25.02.2026	5.50	25.02.2027	5,811,000
BANI0550000327G - DG	06.03.2026	5.50	06.03.2027	1,000,000
Total de bonos emitidos				<u>49,605,000</u>
Costos de emisión por amortizar				<u>(104,630)</u>
				<u>49,500,370</u>

<u>Serie</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>2025</u>
BANI0700000425T-BT	01-04-2024	7.0000	01-04-2025	1,500,000
BANI0700000425U-BU	12-04-2024	7.00	12-04-2025	1,000,000
BANI0700000425V-BV	15-04-2024	7.00	15-04-2025	5,000,000
BANI0675000525W-BW	20-05-2024	6.75	20-05-2025	1,478,000
BANI0675000625X-BX	03-06-2024	6.75	03-06-2025	1,571,000
BANI0700000625Y-BY	20-06-2024	7.00	20-06-2025	2,000,000
BANI0675000725A-CA	18-07-2024	6.75	18-07-2025	1,795,000
BANI0650000825C-CC	30-08-2024	6.50	30-08-2025	2,500,000
BANI0650000925D-CD	09-04-2024	6.50	09-04-2025	2,500,000
BANI0650001025E-CE	04-10-2024	6.50	04-10-2025	3,387,000
BANI0650001025F-CF	09-10-2024	6.50	09-10-2025	498,000
BANI0600001125G-CG	26-11-2024	6.00	26-11-2025	500,000
BANI0525000525H-CH	26-11-2024	5.25	26-05-2025	500,000
BANI0600001225I-CI	26-12-2024	6.00	26-12-2025	1,000,000
BANI0600000126J-CJ	20-01-2025	6.00	20-01-2026	1,000,000
BANI0600000126K-CK	29-01-2025	6.00	29-01-2026	1,500,000
BANI0647190226L-CL	25-02-2025	6.47	25-02-2026	5,000,000
BANI0600000326M-CM	06-03-2025	6.00	06-03-2026	994,000
Total de bonos emitidos				<u>33,723,000</u>
Costos de emisión por amortizar				<u>(53,402)</u>
				<u><u>33,669,598</u></u>

Mediante Resolución SMV No.322/18 del 17 de julio de 2018, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá autoriza el registro de Bonos Corporativos Rotativos, por un valor nominal de hasta cincuenta millones de dólares (B/.50,000,000).

En la oferta Pública de Bonos Corporativos Rotativos (en adelante los “Bonos”, los “Bonos Corporativos” o los “Bonos Corporativos Rotativos”) se indica que se emitirían bajo un programa rotativo en el cual el saldo insoluto de los Bonos emitidos y en circulación, en un solo momento, no podrán exceder de Cincuenta millones de dólares (US\$50,000,000), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. Los Bonos serán emitidos en títulos nominativos, registrados y sin cupones, en denominaciones de mil dólares (US\$1,000) o sus múltiplos. Los Bonos serán ofrecidos inicialmente a un precio a la par, es decir al cien por ciento (100%) de su valor nominal, pero podrán ser objeto de deducciones o descuentos, así como de prima o sobreprecio, según lo determine el Emisor, de acuerdo a sus necesidades y las condiciones del mercado. A opción del Emisor, los Bonos podrán ser emitidos en múltiples series, con plazos de pago de capital de hasta diez (10) años contados a partir de la fecha de emisión respectiva de cada serie.

Los Bonos de cada serie devengarán intereses a partir de su fecha de emisión y hasta su fecha de vencimiento o redención anticipada. La tasa de interés será fijada por el emisor antes de la fecha de oferta respectiva y la misma podrá ser fija o variable. En caso de ser una tasa fija, los Bonos devengarán una tasa fija de interés anual que será determinada por el emisor según sus necesidades y la demanda del mercado y que será comunicada mediante un suplemento al prospecto informativo con no menos de tres (3) días hábiles antes de la fecha de oferta respectiva. La tasa variable también será determinada por el Emisor según sus necesidades y la demanda del mercado y comunicada mediante un suplemento al prospecto informativo con no menos de tres (3) días hábiles antes de la fecha de oferta respectiva.

Los Bonos son emitidos en denominaciones de mil dólares (US\$1,000) o sus múltiplos y en tantas series como lo estime conveniente el Emisor según sus necesidades y condiciones del mercado. En cuanto al segmento están clasificados como corporativos y se mantiene una concentración geográfica local.

17. Pasivos por arrendamientos

Los pasivos por arrendamientos son descontados a una tasa de descuentos que se encuentran dentro de un rango de 6.02% - 7.95%. Un resumen de la actividad se presenta a continuación:

	2026	2025
Saldo al inicio del año	2,378,183	2,457,574
Nuevos arrendamientos	-	208,973
Aumentos por interés	43,440	42,383
Pagos	<u>(172,117)</u>	<u>(166,821)</u>
Saldo al final del año	<u>2,249,506</u>	<u>2,542,109</u>

Los vencimientos de las obligaciones de arrendamiento son detallados a continuación:

	2026	2025
Montos adeudados por liquidación dentro de los 12 meses	684,156	680,618
Montos adeudados por liquidación después de los 12 meses	<u>1,565,350</u>	<u>1,861,491</u>
	<u>2,249,506</u>	<u>2,542,109</u>

18. Información de segmentos

El Banco mantiene dos segmentos de negocio para sus análisis financieros, donde ofrecen diferentes productos y servicios y se gestionan por separado, consistente con la forma en que la gerencia recibe datos, presupuestos y evalúa el desempeño de los segmentos.

19. Otros pasivos

Los otros pasivos se detallan a continuación:

	2026	2025
Partidas en tránsito	6,506,082	5,917,670
Intereses por pagar	6,165,491	5,632,297
Cheques de gerencia	6,167,536	4,615,855
Cuentas por pagar	3,985,999	4,395,218
Prestaciones laborales	1,798,444	1,665,692
Provisión de impuesto sobre la renta	1,618,626	301,229
Partidas pendientes por aplicar	904,901	604,357
	<u>27,147,079</u>	<u>23,132,318</u>

Las partidas en tránsito corresponden adelantos de los clientes a la cuota de préstamos, correspondientes a sus compromisos contractuales con el Banco. Las cuentas por pagar se componen de pagos pendientes a proveedores como gastos de abogados, seguros y proveedores varios.

Dentro del rubro de otros pasivos, el Banco comenzó a constituir provisiones a partir de julio del 2019, en atención a lo dispuesto en el Acuerdo No.007-2018, que dicta disposiciones sobre la gestión, monitoreo, control y provisiones por Riesgo País por un monto de B/.114,015 (2025: B/.69,997).

20. Patrimonio

El capital autorizado en acciones de Banisi, S. A., está representado por 80,000,00 acciones comunes sin valor nominal (2025: 80,000,000 acciones comunes sin valor nominal) de los cuales hay emitidas y en circulación 60,400,000 acciones comunes (2025: 60,400,000 acciones comunes).

21. Otros ingresos

Los otros ingresos por B/.716,984 (2025: B/.671,143), corresponden principalmente a un incentivo recibido por servicios en contrato de exclusividad con proveedores.

22. Gastos del personal y otros gastos generales y administrativos

El detalle de los gastos de personal y otros gastos generales y administrativos se presenta a continuación:

	2026	2025
Gastos del personal		
Salarios y otras remuneraciones	1,789,164	1,548,031
Vacaciones y décimo tercer mes	363,016	314,402
Seguridad social, seguro educativo y riesgos profesionales	299,632	245,317
Prima de antigüedad e indemnización	119,423	138,799
Otros	72,580	67,318
Total	<u>2,643,815</u>	<u>2,313,867</u>
	2026	2025
Otros gastos generales y administrativos		
Propagandas y promociones	343,585	371,418
Reparación y mantenimiento	434,550	323,103
Otros gastos	561,939	551,782
Impuestos varios	348,190	316,772
Comunicaciones y correo	311,720	253,985
Atención a empleados	142,317	163,973
Cuotas por membresía	131,574	82,600
Seguros	431,502	379,825
Materiales, papelería y útiles de oficina	39,321	80,770
Energía eléctrica, agua, telefonía y limpieza	34,958	27,344
Gastos de viajes	27,071	17,321
Inspección y supervisión bancaria	23,175	22,500
Total	<u>2,829,902</u>	<u>2,591,393</u>

23. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por el Banco derivadas de operaciones en el exterior y aquellas obtenidas por depósitos a plazo fijo e intereses devengados de la inversión en obligaciones emitidas por el Gobierno de la República de Panamá, están exentos del pago del impuesto sobre la renta.

En marzo de 2010, la Ley No.8 introdujo un método alternativo para calcular el impuesto sobre la renta, el cual consiste en determinar una renta gravable presunta. Esta presunción asume que la renta neta gravable será el 4.67% de los ingresos gravables. Por consiguiente, los contribuyentes con pérdidas o que la tasa efectiva de impuesto sobre la renta sea superior a la tarifa vigente tienen la posibilidad de solicitar a la Dirección General de Ingresos la no aplicación de este impuesto y en su defecto, que se acepte el pago del impuesto sobre la renta en base al método tradicional.

Impuesto diferido activo

El impuesto diferido activo corresponde a partidas temporales producto de las reservas realizadas para cubrir posibles pérdidas así:

	2026	2025
Reserva para pérdidas en préstamos	<u>5,763,263</u>	<u>6,749,551</u>
Impuesto diferido activo	<u>1,405,156</u>	<u>1,578,043</u>

24. Compromisos y contingencias

El Banco mantenía instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera con riesgo crediticio que resulta del curso normal de sus operaciones, los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

2026	Normal	Mención especial	Sub-normal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Avales y fianzas	24,724,980	-	-	-	-	24,724,980
Líneas de crédito sin utilizar	64,172,638	-	-	-	-	64,172,638
Otras contingencias	7,707,288	-	43,283	-	-	7,750,571
Total	<u>96,604,906</u>	<u>-</u>	<u>43,283</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>96,648,189</u>
2025	Normal	Mención especial	Sub-normal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Avales y fianzas	9,919,702	-	-	-	-	9,919,702
Líneas de crédito sin utilizar	39,786,766	-	-	-	-	39,786,766
Otras contingencias	8,782,209	-	-	5,969	-	8,788,178
Total	<u>58,488,677</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5,969</u>	<u>-</u>	<u>58,494,646</u>

Las garantías emitidas tienen vencimiento predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que exista un desembolso, y, por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez.

Las promesas de pago son compromisos que el Banco acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de doce meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos y adelantos a clientes.

Las líneas de crédito sin utilizar corresponden a préstamos y adelantos a clientes garantizados pendientes de desembolsar y las otras contingencias a saldos sin utilizar de las tarjetas de crédito, los cuales no se muestran en el estado de situación financiera, pero están registrados en las cuentas de orden del Banco.

25. Aspectos regulatorios - provisiones regulatorias de préstamos en patrimonio

La Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) emitió el 28 de mayo de 2013, el acuerdo por medio del cual se establecen las disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de crédito y operaciones fuera de balance.

La tabla a continuación muestra un análisis del monto bruto de la cartera de préstamos y adelantos a clientes por categorías:

	2026	2025
	Monto bruto	Monto bruto
Vigentes (corriente)	761,549,735	642,012,297
Morosos (de 31 a 90 días)	2,343,044	4,188,557
Vencidos (Más de 90 días)	2,379,569	2,466,029
Total	<u>766,272,348</u>	<u>648,666,883</u>

El acuerdo mantiene los rangos de clasificación en cinco (5) categorías: normal, mención especial, subnormal, dudoso e irrecuperable y establece la constitución de dos (2) tipos de provisiones.

i. Provisiones específicas

Se definen como provisiones que se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Se constituyen sobre las facilidades crediticias en las categorías de riesgo mención especial, subnormal, dudosa o irrecuperable tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de estas. En caso de un grupo corresponde a circunstancias que señalan la existencia de deterioro de la calidad crediticia, aunque todavía no es posible la identificación individual.

Base de cálculo

El cálculo se realiza con base en la siguiente tabla de ponderación y es la diferencia entre el importe de la facilidad crediticia clasificada las categorías arriba señaladas, y el valor presente de la garantía para la mitigación de la posible pérdida. Si la diferencia es negativa, el resultado es cero.

Categoría de préstamos	Ponderación
Mención especial	20%
Subnormal	50%
Dudoso	80%
Irrecuperable	100%

Tratamiento contable

En el evento de existir un exceso de provisión específica sobre la provisión conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que afecta las utilidades no distribuidas. La reserva regulatoria no será considerada como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

Las cifras presentadas al 31 de marzo de 2026, resume la clasificación de la cartera de préstamos y reservas para pérdidas en préstamos de Banisi, S. A. con base en el Acuerdo No.4-2013 y de conformidad con lo requerido en la Circular No. SBP-DR-0137-2021 del 29 de diciembre de 2021:

2026	Mención					Total
	Normal	especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	
Préstamos corporativos	310,365,739	-	-	-	-	310,365,739
Préstamos de consumo	450,781,881	2,144,936	189,537	415,368	2,149,951	455,681,673
Otros préstamos	224,936	-	-	-	-	224,936
Sub-total	761,372,556	2,144,936	189,537	415,368	2,149,951	766,272,348
Reserva específica	-	(139,607)	(17,552)	(193,156)	(1,838,040)	(2,188,355)

2025	Mención					Total
	Normal	especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	
Préstamos corporativos	231,403,224	30,085	588	991	-	231,434,888
Préstamos de consumo	411,330,758	2,649,312	354,033	1,127,899	1,610,848	417,072,850
Otros préstamos	159,145	-	-	-	-	159,145
Sub-total	642,893,127	2,679,397	354,621	1,128,890	1,610,848	648,666,883
Reserva específica	-	(517,450)	(71,881)	(788,084)	(1,566,870)	(2,944,285)

El acuerdo define como facilidad de crédito morosa aquellas que presenten importes contractuales no pagados con una antigüedad de más de 30 y hasta 90 días desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos; y como vencida aquella cuya falta de pago presenten una antigüedad superior a 90 días. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros se consideran vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días.

Al 31 de marzo de 2026, la clasificación de la cartera de préstamos y adelantos a clientes por perfil de vencimiento del Banco se presenta a continuación:

	2026					2025			
	Vigentes	Morosos	Vencidos	Total		Vigentes	Morosos	Vencidos	Total
Préstamos corporativos	310,365,739	-	-	310,365,739	Préstamos corporativos	231,403,224	30,085	1,579	231,434,888
Préstamos de consumo	450,959,060	2,343,043	2,379,569	455,681,672	Préstamos de consumo	410,449,928	4,158,472	2,464,450	417,072,850
Otros préstamos	224,937	-	-	224,937	Otros préstamos	159,145	-	-	159,145
Total	761,549,736	2,343,043	2,379,569	766,272,348	Total	642,012,297	4,188,557	2,466,029	648,666,883

El cuadro a continuación resume la antigüedad de los préstamos y adelantos a clientes por cobrar morosos, pero no deteriorados:

	Préstamos por cobrar	
	2026	2025
Morosos pero no deteriorados		
30 a 60 días	1,485,674	1,892,577
61 a 90 días	857,369	2,295,980
Total	2,343,043	4,188,557

Por otro lado, con base en el Artículo No.30 del Acuerdo No.8-2014, se suspende el reconocimiento de los intereses en ingresos cuando se determine el deterioro en la condición financiera del cliente con base en los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

- a) Más de 90 días para préstamos y adelantos a clientes corporativos, de consumo y personales con garantía hipotecaria; y
- b) Más de 120 días para préstamos hipotecarios residenciales.

El total de préstamos y adelantos a clientes del Banco en estado de no acumulación de intereses asciende a B/.2,379,569 (2025: B/.2,466,029). El total de intereses no reconocidos en ingresos sobre préstamos y adelantos a clientes es de B/.92,601 (2025: B/.86,093)

ii. Provisiones dinámicas

Se definen como provisiones prudenciales requeridas por la regulación bancaria para hacerle frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas para las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal. Su periodicidad es trimestral tomando en cuenta los datos del último día del trimestre.

Base de cálculo

La provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes tres (3) componentes:

- a) Componente 1: resulta de multiplicar un coeficiente Alfa (1.50%) por el monto de los activos ponderados por riesgo clasificados en la categoría normal.
- b) Componente 2: resulta de multiplicar un coeficiente Beta (5.00%) por la variación trimestral de los activos ponderados por riesgo clasificados en categoría normal si es positiva. Si la variación es negativa, este componente es cero.
- c) Componente 3: resulta de la variación del saldo de las provisiones específicas en el trimestre.

El monto de la provisión dinámica que debe mantenerse al finalizar el trimestre, es la suma de los componentes 1 y 2 menos el componente 3. Es decir, si el componente 3 es negativo debe sumarse.

Restricciones

- No puede ser mayor que 2.5% de los activos ponderados por riesgos correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgos correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos de Panamá establecerá los criterios para la citada conversión.

Tratamiento contable

La reserva dinámica es una partida del patrimonio que afecta las utilidades retenidas. El saldo crédito de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la SBP. Esto quiere decir, que la reserva dinámica disminuye el monto de las utilidades retenidas de cada banco hasta cumplir con el monto mínimo requerido. En caso que sea insuficiente, los bancos tendrán que aportar patrimonio adicional para cumplir con el acuerdo.

Al 31 de marzo de 2026, el monto de la provisión dinámica por componente es como sigue:

	2026
Componente 1	
Por coeficiente Alfa (1.50)	11,985,659
Componente 2	
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	1,821,109
Componente 3	
Variación trimestral negativa (positiva) por reservas específicas	<u>(904,026)</u>
Total de provisión dinámica por componentes	<u>14,710,794</u>
Restricciones	
Total de provisión dinámica:	
Mínima (1.25% de los activos ponderados por riesgo - categoría normal)	<u>9,988,049</u>
Máxima (2.50% de los activos ponderados por riesgo - categoría normal)	<u>19,976,099</u>
	 2025
Activos ponderados por riesgo en categoría normal	692,251,254
Porcentaje aplicable al trimestre del 31 de marzo de 2025	<u>2.25%</u>
Provisión dinámica al 31 de marzo de 2025	<u>15,575,653</u>

En atención a las disposiciones señaladas en la resolución general de Junta Directiva SBP-GJD-R-2023-01125 emitida el 06 de junio 2023 que establece en el artículo 2, segundo párrafo que: “En el caso de entidades bancarias cuyo cálculo de la provisión dinámica sea igual o superior del 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondiente a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal y que a la entrada en vigor de la presente Resolución el saldo contable de la provisión dinámica se encuentre por debajo del porcentaje requerido, las mismas podrán acogerse a un período de adecuación gradual para la constitución de la provisión dinámica correspondiente, de conformidad con la siguiente tabla”:

Tasas de adecuación gradual	
Trimestre	Porcentaje aplicable
Trimestre al 30 de junio 2024	1.50%
Trimestre al 30 de septiembre 2024	1.75%
Trimestre al 31 de diciembre 2024	2.00%
Trimestre al 31 de marzo 2025	2.25%
Trimestre al 30 de junio 2025	2.50%

Al 31 de marzo de 2026, el cálculo de la provisión dinámica es por B/.14,710,794, que corresponde al 1.84% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal, el cual se encuentra dentro de lo establecido en Artículo 37 del Acuerdo No.4-2013 (mínimo 1.25% máximo 2.50%). No obstante, se mantiene el saldo de provisiones dinámicas del trimestre anterior por B/.17,529,474, lo que representa el 2.30% de los activos ponderados por riesgo en categoría normal.

A continuación, se presenta el saldo de las provisiones dinámicas:

	2026	2025
Reserva dinámica		
Saldo al inicio del año	17,529,474	12,960,266
Aumentos	<u>-</u>	<u>2,615,387</u>
Saldo al final del año	<u>17,529,474</u>	<u>15,575,653</u>

iii. Tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs

El tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs según la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 establece que cuando el Banco identifique diferencias entre la aplicación de las NIIFs y las normas prudenciales emitidas por la SBP, aplicará la siguiente metodología:

- Se efectuarán los cálculos de cómo quedarían los saldos contables aplicando las NIIFs y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y se compararán las respectivas cifras.
- Cuando el cálculo realizado de acuerdo con las NIIFs resulte en una mayor reserva o provisión para el Banco que la resultante de la utilización de normas prudenciales, el Banco contabilizará las cifras NIIFs.
- Cuando, el impacto de la utilización de normas prudenciales resulte en una mayor reserva o provisión para el Banco, se registrará igualmente en resultados el efecto de la utilización de NIIFs y se apropiará de las utilidades retenidas la diferencia entre el cálculo de la NIIFs y la prudencial, la cual se trasladará a una reserva regulatoria en el patrimonio. En el evento que el Banco no cuente con utilidades retenidas suficientes, la diferencia se presentará como una cuenta de déficit acumulado. Al 31 de marzo de 2026, el monto de esta reserva prudencial es de B/.2,188,355 (2025: B/.2,944,285) por consiguiente, el exceso de esta reserva reconocido en el patrimonio es de B/.0 (2025: B/.0).
- La reserva regulatoria mencionada en el punto anterior no se podrá reversar contra las utilidades retenidas mientras existan las diferencias entre las NIIFs y las normas prudenciales que la originaron.

A continuación, se muestra un análisis del efecto de las diferencias entre la provisión NIIF que resulta en reserva específica en el patrimonio:

	2026	2025
Provisión NIIF	5,763,263	6,749,551
Provisión específica - Acuerdo No.4-2013	<u>2,188,355</u>	<u>2,944,285</u>
Exceso de provisión NIIF sobre provisión Acuerdo No.4-2013	<u>3,574,908</u>	<u>3,805,266</u>

Debido a que la provisión NIIF es mayor que la requerida por el acuerdo no se requiere una reserva en el patrimonio.

iv. Bienes adjudicados

Al 31 de marzo de 2026, la provisión regulatoria sobre bienes adjudicados totaliza B/.426,274 (2025: B/.342,120) en base a lo establecido en el Acuerdo No.3-2009 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

* * * * *